LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAS: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria, Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10018 — MADRID, MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1885. — OFICINAS, FACTOR, 5.

EMIGRACION Á AMÉRICA,
precios reducidos Vega y Lespes, Tetuan, 14.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 26 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando interventor general militar á D. José Jorge de Vivero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden disponiendo que vuelvan á publicarse en la *Gaceta* los cuadros de nacimientos y defunciones que los juzgados municipales de Madrid elevan periódicamente á la direccion de los Registros.

—Varios reales decretos relativos al personal de las Audiencias.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 25.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81-05 4 1[2 por 100, 108-95 0[0; Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 57-60; obligaciones de Cuba, 463-75; consolidados ingleses, 100 3[16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 57 11[16; idem amortizable, 00.

Lóndres, 25.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 57-81.

Paris, 25.

El *Figaro* dice que geógrafos alemanes son los primeros en condenar el proceder de Bismark en el asunto de las Carolinas.

El *Evenement* dice que la causa de España es la del derecho enfrente de la fuerza. El conflicto ha tomado un carácter de gravedad no previsto por el célebre canciller.

La partida de Bismarck para conferenciar con el emperador Guillermo, se considera inminente.

Es opinion general que Bismarck retrocederá ante la decidida actitud de España.

Lóndres, 25.

El *Globe* dice que no cree que se arregle pacíficamente la cuestion anglo-rusa. Añade que en Rusia se activan los preparativos militares y que han sido destituidos muchos empleados por mostrarse favorables á Alemania.

Berlin, 25.

La *Gaceta de Alemania* sostiene la teoría de que el descubrimiento de un país no constituye el derecho de soberanía, si no sigue la ocupacion permanente.

Paris, 25.

Segun telegramas del Haya los socialistas han hecho algunas demostraciones.

Los rusos activan la construccion de un ferro-carril entre Oxus y Meru.

Nueva-York, 24.

Segun el *New-York Herald*, una tempestad acompañada de temblores de tierra se señalará en varios puntos de Grecia del 26 al 28 del corriente.

Berlin, 25.

La *Gaceta de Colonia* dice, competentemente autorizada, que el gobiérno aleman someterá al arbitraje de una potencia amiga la cuestion de las Carolinas.

Paris, 25.

El *Pays* cree que Alemania abandonará las Carolinas. El príncipe de Bismarck, dice, es demasiado prudente para insistir.

La *France* publica un despacho de Berlin, diciendo que Bismark insiste en la cuestion de las Carolinas, añadiendo que el emperador muestra disposiciones conciliadoras.

NOTA.—Con arreglo á la ley de propiedad intelectual, queda prohibida la reproduccion de los telegramas de esta Agencia en los periódicos no suscritos á la misma.

Ha llegado á San Sebastian de paso para Madrid, donde se encontrará del 1.° al 2 del próximo mes, el insigne dramaturgo D. José Echegaray, acompañado de su bella esposa y su preciosa nietecita.

En Alcira y su comarca la cosecha de arroces limitada; la de habichuelas se presenta bastante regular; la de naranja escasa.

Uno de estos dias se oyó en las cercanías de Strasburgo una detonacion semejante á varias descargas de artillería, y fué una esplosion subterránea, que hizo saltar á larga distancia 30 metros de la superficie de un terreno de viñas, dejando en este vacío gran cantidad de agua mal oliente, y que hirvió por espacio de algun tiempo. Introduciendo grandes varas, se quiso averiguar la profundidad de este charco, y fué imposible encontrar el fondo. Este raro fenómeno trae atemorizados á todos los vecinos de los pueblos cercanos al lugar de la esplosion.

El movimiento de poblacion habido en Madrid durante el pasado mes de julio arroja un descenso en el número de sus habitantes de 564 individuos.

Todas las noticias convienen en que en Francia é Inglaterra inspira vivísimas simpatías nuestra levantada y enérgica actitud.

La unanimidad de opiniones en Francia no puede ser mayor.

El Sr. Gomez Aróstegui ha puesto á disposicion del gobernador de la provincia una pipa de 36 arrobas de vino de Málaga seco para los enfermos convalecientes de los hospitales de la Veterinaria y Provincial.

Despues de la visita girada ayer al hospital de la Veterinaria S. M. el rey entregó al señor gobernador de la provincia 1000 pesetas para que las distribuyese entre los enfermos allí existentes.

La junta directiva del círculo Democrático de la Carrera de San Jerónimo, presidida por el Sr. Gonzalez Fiori, visitó ayer tarde al general Salamanca con objeto de felicitarle en nombre de aquel centro político por su patriótica actitud ante el conflicto con Alemania.

El Sr. Salamanca visitará esta noche dicho círculo para darle gracias por la demostracion de que le ha hecho objeto, habiéndose citado con tal motivo, á junta general estraordinaria.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en toda España 4824 invasiones del cólera y 1382 defunciones.

Ayer hubo manifestaciones de protesta contra la conducta de Alemania en Valencia, Alicante, Valladolid y Múrcia.

En todas ellas reinó el órden más perfecto, y una comision visitó á la autoridad gubernativa ofreciendo su apoyo al gobierno en este asunto.

El distinguido actor D. Antonio Vico, que recientemente ha concluido su campaña artística en Cataluña, ha llegado á los baños de Urberuaga de Ubilla.

Pasado mañana partirá para Alcalá de Henares, el alcalde de Madrid Sr. Bosch, con objeto de visitar uno de los asilos, en el que han ocurrido algunos casos de cólera.

Un desnaturalizado hijo de familia, maltrató anoche cruelmente á su madre en su casa de la calle de Buenavista, causándola varias heridas en el brazo izquierdo.

El citado jóven fué puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

El subdelegado de medicina del distrito de Buenavista, Sr. Huertas, que fué atacado por la epidemia, se encuentra restablecido ya, y desde mañana volverá á sus habituales ocupaciones.

Con motivo de haberse erigido en catedral la iglesia de San Isidro de esta córte, van á ser trasladadas todas las congregaciones que se hallan establecidas en el mencionado templo.

La cofradía de la Caridad y Paz, lo ha sido ya á la iglesia de las Comendadoras de Santiago, habiéndose colocado las imágenes, provisionalmente, en el coro de dicho templo, hasta que se practiquen las obras en los altares donde han de recibir el culto en dicho sagrado recinto.

Son varios los pueblos que se quejan de que despues de haberles concedido cantidades el ministerio de la Gobernacion para atender á las necesidades de los mismos, no se les remite la suma designada. Algunos periódicos se hacen eco de esas quejas, sin fundamento, pues para remitirlas es necesario que las reclamen por conducto regular. Sin este requisito, no pueden ser atendidas las reclamaciones que por conducto extraoficial se suelen hacer.

El Sr. Martos, diputado por Valencia, ha remitido á su amigo D. Facundo de los Rios y Portilla la cantidad de 400 pesetas para que las distribuya en diferentes distritos de aquella capital, para atender á las familias necesitadas que se vean atacadas de la epidemia, y 100 pesetas más al Sr. Prosper con el mismo objeto para las del distrito de las Escuelas Pías.

La comision central de reformas sociales, ha recibido del ministerio de Estado el proyecto de ley sobre construccion de viviendas para obreros en Inglaterra.

Tambien le ha sido entregado el notable informe de la facultad de Derecho de la Universidad Central, redactado por el distinguido catedrático de Hacienda pública Sr. Piernas.

Los decretos que hoy publica la *Gaceta* relativos al personal de Gracia y Justicia son los siguientes:

Promoviendo á la fiscalía de la Audiencia de Colmenar Viejo, á D. Antonio Cañon Alvarez, magistrado de Córdoba.

—Promoviendo á presidente de la Audiencia de Santander, á D. Pelegrin Garcia Alvarez, magistrado de la de Leon.

—Trasladando á Leon á D. Laurentino Campo, magistrado electo de Manresa.

—Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Valencia, á D. Manuel Auban y Perez, magistrado de Toledo.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Manzanares, á D. Juan Antonio Montesinos y Mir.

—Promoviendo á magistrado de Cartagena, á D. Manuel Grajales y Gomez, teniente fiscal de la misma Audiencia.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Plasencia, á D. José Delgado y Calvo, juez de Salamanca.

—Declarando cesante, por renuncia, á D. Alvaro Campaner, fiscal de la Audiencia de Reus.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes datos del cólera referentes al dia de ayer, de las provincias epidemiadas:

Lérida: capital 96 invasiones y 31 defunciones; pueblos, 35 invasiones y 18 defunciones.

Logroño: capital, sin novedad; pueblos, 65 invasiones y 20 defunciones.

Valencia: capital, 2 invasiones; pueblos, 102 invasiones y 43 defunciones.

Albacete: capital, 3 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 138 invasiones y 42 defunciones.

Cuenca: capital, una invasion y una defuncion; pueblos, 275 invasiones y 89 defunciones.

Búrgos: capital, sin novedad; pueblos, 22 invasiones y 10 defunciones.

Ciudad-Real: capital, 18 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 122 invasiones y 42 defunciones.

Zamora: capital, sin novedad; pueblos, 86 invasiones y 9 defunciones.

Alicante: capital, 21 invasiones y 6 defunciones; en los pueblos, 121 invasiones y 44 defunciones.

Toledo: capital, sin novedad; pueblos 205 invasiones y 73 defunciones.

Soria: capital, sin novedad; pueblos, 131 invasiones y 25 defunciones.

Huesca: capital, 7 invasiones y 3 defunciones; pueblos, 92 invasiones y 18 defunciones.

Guadalajara: capital, sin novedad; pueblos, 47 invasiones y 23 defunciones.

Gerona: capital, sin novedad; pueblos, 27 invasiones y 11 defunciones.

Almería: capital, 237 invasiones y 70 defunciones; pueblos, 111 invasiones y 61 defunciones.

Valladolid: capital, 16 invasiones y 4 defunciones; pueblos, 224 invasiones y 43 defunciones.

Salamanca: capital, una defuncion y una invasion; pueblos, 18 invasiones y 6 defunciones.

Granada: capital, 114 invasiones 54 defunciones; pueblos, 448 invasiones y 133 defunciones.

Palencia: capital, 3 invasiones y una defunciones; pueblos, 195 invasiones y 33 defunciones.

Jaen: capital sin novedad; pueblos, 50 invasiones y 18 defunciones.

Barcelona: capital, 43 invasiones y 18 defunciones; pueblos, 61 invasiones y 30 defunciones.

Tarragona: capital, 13 invasiones y 7 defunciones; pueblos, 62 invasiones y 11 defunciones.

Málaga: capital, sin novedad; pueblos, 74 invasiones y 12 defunciones.

Badajoz: capital, sin novedad; Don Benito, una invasion.

Castellon: capital, sin novedad; pueblos, 101 invasiones y 23 defunciones.

Segovia: capital, 5 invasiones y 2 defunciones; pueblos 39 invasiones y 14 defunciones.

Teruel: capital, 7 invasiones y 5 defunciones: pueblos 316 invasiones y 76 defunciones.

Zaragoza: capital, 69 invasiones y 19 defunciones; pueblos, 431 invasiones y 160 defunciones.

Córdoba: capital, 2 invasiones; pueblos, 166 invasiones y 49 defunciones.

Murcia: capital, sin novedad; pueblos, 128 invasiones y 39 defunciones.

Navarra: capital, una invasion y una defuncion; pueblos, 297 invasiones y 83 defunciones.

Noticias sanitarias de Madrid:

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital 26 invadidos del cólera morbo 10 hombres, 13 mujeres, 2 niños y una niña, habitantes en las calles del Bastero, arroyo de Embajadores, paseo de las Yeserías, Buenos-Aires, Oso, Barrionuevo, tejar de Cuesta (fuente del Berro), Primavera, San Cayetano, carretera de Estremadura, Meson de Paredes, Aguila, Sombrerete, camino Alto de Vicálvaro (casas del Cacharrero), Recoletos, Ferro-carril, Galileo, fuente del Berro, Juanelo, Vicario Viejo, Alcalá y tres sin domicilio.

Fallecieron 15: 6 de los invadidos ayer (4 mujeres, un hombre y un niño) y 9 de atacados en dias anteriores, 3 hombres y 6 mujeres habitantes en las calles Mayor, Toledo, Palma, hospital Provincial, Escuadra, carretera de Andalucía, ronda de Toledo, Bastero y Atocha (hospital Provincial).

Noticias de Marina:

Se ha aprobado la instalacion de una red telefónica en las oficinas administrativas de Ferrol.

—Al auditor general del vicariato castrense se ha concedido la asimilacion de capitan de navío de primera clase, y al secretario la de capitan de navío.

—Se ha negado á D. José Manuel Garcia que solicitaba autorizacion para esraer restos de buques sumergidos.

Anoche recibimos de *nuestro servicio particular* el siguiente TELEGRAMA:

Zamora, 25 (1'35 t.).

El parte sanitario publicado ayer acusa la existencia de 28 invadidos del cólera en esta capital. Es un error y debe referirse á la Oseda, pues en Zamora la salud es completa.—*Zorrilla.*

De órden de la autoridad ha sido suprimido desde anoche en el teatro Felipe el último cuadro de la revista *La Villa del Oso*, titulado *¡Viva España!*

Interin no mejoren las circunstancias sanitarias por que España atraviesa, dejan de tocar en nuestros puertos los vapores de la Compañía Mejicana Trasatlántica.

De las compañías de infantería de marina que fueron con el general Chinchilla á las Canarias, se ha destacado un oficial al mando de una seccion para Fernando Póo.

Hace ya mucho tiempo que en estas posesiones no habia fuerza de infantería de marina. El acuerdo del gobierno nos parece muy acertado.

Entre la colonia granadina de Madrid se agita la idea de demostrar de algun modo su agradecimiento al Sr. Villaverde por la visita á Granada. Por de pronto se

—Podeis devolverla la vida, señor,—esclamó Juana.—Habeis reducido á la desesperacion, á la miseria á una pobre criatura que no es responsable del crímen que se imputa á su madre.

Le habeis robado para vuestra hija al que ella amaba y vuestra hija la ha privado de su único recurso, el trabajo... ¡La matais!

¿Qué os habia hecho ella? ¿Teneis el derecho de escudriñar el pasado de su madre; de abrumarla, á ella, inocente, de humillaciones y ultrajes?

—No es esto inhumano? ¿No es cruel? ¿Vuestra hija va á vivir dichosa y rica y Lucía morirá desesperada! ¡Esto es demasiado injusto, señor, no lo permitais!

El falso Pablo Harmant temblaba de impaciencia y miedo á la vez, y Dios sabe si se arrepentia ya de su visita á Jorge Darier.

—¿Y qué puedo hacer yo en eso?—replicó bruscamente.—¿Tengo yo la culpa de que esa Lucía sea hija de una criminal?

—¿Y no encontrais otro remedio á su mal que insultarla de nuevo?—dijo Juana levantándose casi amenazadora.

Una diabólica inspiracion brotó en el espíritu de Jacobo Garaud.

—Hallo que tomais la cosa muy á pecho,—dijo.—Pudiera muy bien creerse que lazos más estrechos que los de la amistad, os ligan á esa jóven... ¿De qué venis á pedir cuenta? ¿De haber obedecido á las inspiraciones de mi conciencia? ¿Qué me reprochais? ¿Haber impedido á Luciano Labroue que se precipitase en un abismo?

¿Hubiera obrado como hombre honrado dejándole casarse con una desgraciada cuya madre asesinó á su padre? ¡Haciendo imposible este matrimonio monstruoso he cumplido mi deber y de ello me envanezco!

Ahora tengo que cumplir con otro, y el señor Darier me ayudará á cumplirlo, si preciso fuera. El calor con que defendeis la causa de Lucía Fortier me ha revelado vuestra identidad!... ¡No sois Lisa Perrin... sois la condenada de Alfortville... sois la fugada de Clermont... sois Juana Fortier!

Al oir su nombre, Juana se vió perdida.

Medio trastornada paseó una mirada á su alrededor como buscando una salida.

Jacobo Garaud prosiguió dirigiéndose á Jorge.

—Será prestar á la justicia y á la sociedad un señalado servicio hacer arrestar inmediatamente á esta mujer, y voy yo mismo á buscar á los agentes.

Y el miserable se dirigió hácia la puerta, Jorge se lanzó para impedirle el paso, y le dijo:

—Un momento, M. Harmant, os lo ruego.

—¿Os oponeis á que entregue á las autoridades esta condenada, que se halla bajo el peso del nuevo delito de quebrantamiento de condena?—preguntó el millonario sorprendido.

—Me opongo, si señor.

—¿Por qué?

—Esa mujer se llama Lisa Perrin. No le conozco ni quiero conocerle otro nombre. Pero aunque la desgraciada fuese esa Juana Fortier de que hablais, ¿está bajo mi proteccion! Entró aquí libremente y libremente saldrá de mi casa. ¡Mi despacho no es una ratonera!

Luego volviéndose á Juana añadió:

—Podeis retiraros, señora, sin temor alguno. ¡Que Dios os acompañe y os guarde!

Juana, temblando de emocion, estendiendo las manos hácia Jorge como para agradecerle y bendecirle, dió algunos pasos vacilando.

—¡Eso es una insensatez!—dijo Pablo Harmant,—es una...

Pero no terminó la frase.

—¡Estais en mi casa, caballero—le interrumpió Jorge,—y no admitiré de vuestra parte comentario alguno sobre mi conducta, de la que yo solo soy el juez! ¡Id en paz, Lisa Perrin!

La fugada de Clermont se precipitó sobre la mano que Jorge alargaba señalándola la puerta, y despues de apoyar en ella sus labios con exaltado reconocimiento, se lanzó fuera del despacho.

XXVI.

Pablo Harmant quiso seguirla.

Por segunda vez Jorge le impidió el paso.

—Veníais á hablarme de algun asunto, supongo—dijo sonriéndose.

—¿Por qué habeis dejado partir á esa mujer?—preguntó el industrial con violencia.

—¿Y á vos qué os importa?... ¡Cualquiera diria que os da miedo!

Estas palabras hicieron comprender á Pablo Harmant la imprudencia que acababa de cometer mostrando contra Juana un encarnizamiento que nada parecia justificar.

—¡Miedo... á mí!—balbuceó.

—Digo que podrian creerlo. Si la pobre mujer es verdaderamente Juana Fortier, ha encontrado á su hija desgraciada y moribunda, y la desesperacion le ha sugerido la idea, loca seguramente, pero tierna y conmovedora, de venir á pedirme la promesa de que intercederia con vos en el interés de la salvacion de su hija.

Es preciso perdonar todo cuanto haga por su hija una madre, aunque esta madre sea una criminal. Si por el contrario, no es Juana Fortier, lo cual puede muy bien suceder...

Jacobo Garaud le interrumpió á su vez.

—El terror impreso en su rostro cuando pronuncié su nombre hubiera debido probaros que no me engañaba,—dijo.

Sin parecer notar aquella interrupcion, Jorge continuó:

—Si por el contrario no es Juana Fortier, sino Lisa Perrin, la buena mujer que tiene tanta piedad y afeccion por una niña sola, enferma, no solo no debemos censurar sus pasos, sino que por el contrario, debemos admirarlos! ¡Lo que ha hecho demuestra un gran corazon!

Habeis obrado como vuestra conciencia os ordenaba hacer por la felicidad de la señorita Mary. Eso es cosa puramente vuestra.

Pero lo que nos interesa á los dos, es que, no siendo ni uno ni otro agentes de policía, no debemos hacer oficio de tales.

El millonario habia tenido tiempo de recobrar su sangre fria.

—Teneis muchísima razon, mi querido abo-

* * *

Despues de la escena que habia pasado entre Lucía y la señorita Harmant, en el salon de pruebas de madama Agustina, la jóven obrera, como sabemos, se hallaba atacada de una fiebre tan violenta que mamá Lison creyó deber llamar un médico.

Este habia declarado que la enfermedad era grave.

Al oir esto, Juana se habia asustado de veras.

¡Su hija, su muy amada hija, corria peligro de muerte!

¿La habia encontrado para perderla?

Entónces empezó para ella una existencia terrible, azarosa, que parecia superior á toda humana fuerza.

Por la mañana se marchaba á la panadería despues de abrazar á Lucía y administrarla la pocion ordenada por el médico.

Terminado su servicio, volvia apresuradamente á instalarse en la cabecera de la jóven enferma, velando con indecible angustia hasta la hora de la distribucion de la tarde.

Durante sus ausencias la señora Dominga, la escelente portera, la reemplazaba en su vigilancia y sus cuidados.

Juana Fortier pasaba sus noches llorando y rezando, sin cerrar los ojos un instante y sin ocurrírsele el pensamiento de tenderse en su cama para tomar un momento de reposo.

En fin, al cabo de cuatro dias de mortales angustias, el doctor anunció que el peligro no existia ya, y que empezaba la convalecencia.

XXIV.

Juana pudo respirar al fin.

Entónces se puso á pensar en el pasado que habia conducido á Lucía á las puertas de la muerte.

Pensaba en aquellas gentes que habian insultado, difamado á su hija.

Recordó que habia ido á devolver á Jorge Darier unos papeles que encontró en la acera del Instituto.

Todo esto lo habia olvidado durante el tiempo que habian estado en peligro los dias de la jóven obrera.

Ahora que gracias á Dios habia pasado el peligro, era preciso tratar de castigar á los que, la revelarla la condena de su madre, habian causado tanto daño á la jóven inocente, y despues de destrozarla el corazon la reducian á la miseria.

Hemos oido á la criada de Jorge Darier responder á la repartidora de pan que el abogado no regresaria hasta dentro de cinco ó seis dias.

Juana se habia dicho despues de contar los dias trascurridos:

—El lúnes iré á casa del Sr. Darier, y haré todo lo que pueda por vengar á mi hija.

El lúnes siguiente, despues de repartir el pan, dió la cuenta al Sr. Lebret, volvió á su casa, abrazó á Lucía, cogió el paquete de papeles que habia encontrado y se dirigió á la calle de Bonaparte.

Eran un poco más de las diez cuando llamó á la puerta de Jorge.

Magdalena abrió.

—¿Ha vuelto ya el señor Darier?—preguntó.

—Sí, señora.

—Soy la que vine hace seis dias.

—Os reconozco perfectamente.

—Y vengo hoy...

—Ya sé; para un asunto...

—Sí, señora.

—Entrad; el señor está en su despacho; voy á avisarle.

Y Magdalena introdujo á Juana en la antesala.

Jorge, sentado á la mesa, compulsaba unas notas.

Al pasar la puerta del salon, Juana se sintió dominada por una estraña emocion.

Su corazon latia á golpes precipitados en su pecho, demasiado estrecho para contenerlo.

Temblaba como una azogada.

Magdalena llamó á la puerta del despacho y entró.

—¿Qué hay, mi buena Magdalena?—preguntó el jóven alzando la cabeza.

—Ahí está una buena mujer que vino á consultaros hace cinco dias y que vuelve hoy, al parecer, con el mismo objeto... No parece rica...

—Razon demás para no hacerla esperar: que pase al momento.

La anciana criada salió del despacho.

—Entrad, señora—dijo á Juana.—El señor os espera.

La emocion de Juana aumentó.

¿Por qué?

Imposible le era esplicarlo.

Entró en el despacho y se halló frente á frente de Jorge... de su hijo.

Este se habia levantado.

Fijó una mirada en la recien llegada.

Al recibir el choque de aquella mirada, al ver el rostro del jóven abogado, Juana Fortier sintió recorrer por su cuerpo un estraño estremecimiento al mismo tiempo que dos lágrimas oscurecian sus ojos.

Jorge vió aquella turbacion, que atribuyó naturalmente á la timidez y quiso animar á su nueva cliente cuyo traje anunciaba una humilde condicion.

—¿Deseais hablarme, señora?—preguntó con suma dulzura y cariño.

Juana esperimentó cierto desfallecimiento al oir aquella voz, y se apoyó en el respaldo de una silla que se hallaba al alcance de su mano.

Apenas tuvo fuerzas para articular estas palabras:

—Sí, señor... sí... deseo hablaros.

—Tened la bondad de sentaros,—replicó Jorge designando una silla al lado de su mesa,—y decidme lo que deseais.

Juana dió un paso hácia adelante, y balbuceó:

—Hace algunos dias, señor letrado... habeis perdido... unos papeles...

—En efecto, señora—contestó vivamente el jóven;—papeles de suma importancia. ¿Los habrais encontrado vos por ventura?

—Así, señor.

2008 Ministerio de Cultura

proponen dispensarle á la llegada un cariñoso recibimiento.

La *Revista de los Tribunales* ha comenzado á publicar un estudio sobre la ocupacion de las Carolinas examinada con arreglo á los principios de derecho internacional, debido á la pluma del Sr. Romero Giron.

Ha fallecido en Salamanca el comisario regio de agricultura D. Antonio María García.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha resuelto que no procede prescindir de las formalidades de subasta para la adquisicion de materiales y ajustes de destajos de las obras del cuartel Roger de Lauria, en Barcelona.

—El comandante de infantería D. Federico Añino ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del general D. Enrique Martí, y el capitan D. Ramon de Arce continuará á las órdenes del señor marques de Novaliches.

—El comandante de la Guardia civil D. Felipe García Martin ha obtenido el retiro definitivo.

—El brigadier D. Miguel de Goicoechea se ha encargado del despacho de la direccion neneral de la Guardia civil.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de artillería D. Manuel Garcés de Maralla, á los coroneles de infantería D. Emilio Peralta y D. Miguel Estevez, y á los comandantes D. Salustiano Gascon y D. Heliodoro Torrijos.

—Los tenientes de ingenieros D. Rafael Jordan y D. Eugenio de Cárlos Hierro han, sido destinados como auxiliares á la junta especial del cuerpo.

—Proyéctase unir por medio del telégrafo el hospital militar y la capitanía general de esta córte.

—El capitan general de Galicia ha sido autorizado para conceder licencia por enfermos á 60 individuos de tropa.

—Se ha resuelto que no procede suprimir en Granada la visita al hospital de coléricos por las clases militares.

Afirma *El Eco de Cartagena* que el delegado del gobierno, Sr. Gil Dominguez, ha presentado la dimision de su cargo.

Los dueños del establecimiento de juguetes titulado «Los Alemanes» han dirigido á varios periódicos un comunicado, en el que reivindican su calidad de españoles.

Bolsin.

Sin operaciones ni cambios.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 26 DE AGOSTO.

El gobierno de S. M. recibió ayer tarde el siguiente despacho telegráfico:

«**Berlin, 25 de agosto de 1885.**—Al presidente del Consejo de ministros el ministro de España en Berlin:

El ministro de Negocios estranjeros me ha dicho hoy lo que sigue:

«El gobierno del emperador, al acceder á las demandas de los súbditos alemanes que reclamaban con interés el establecimiento del protectorado del Imperio sobre las Carolinas, no ha tenido intencion, como lo ha dicho desde un principio, de perjudicar derechos anteriores. Pero segun los datos que ha reunido, cree que las Carolinas son territorios no ocupados. Por eso ha dado este paso y no puede comprender por qué España ve en ello un ataque á su soberanía.

Para evitar hasta la apariencia de ello, el gobierno aleman se puso en comunicacion con el gobierno español ántes de hacer enarbolar el pabellon aleman en las Carolinas, y dió al mismo tiempo instrucciones á los buques alemanes de evitar todo conflicto. El gobierno imperial está del todo dispuesto á discutir la cuestion del derecho que España invoca sobre las islas con el espíritu de amistosa consideracion que corresponde á las buenas relaciones que han existido siempre entre las dos monarquías, y que el gobierno imperial desea vivamente aumentar y estrechar. En el caso eventual de que este paso no produzca resultados, el gobierno imperial se halla dispuesto á acudir á los buenos oficios de una potencia amiga de los dos paises.

Para estar seguro de trasmitir á V. E. con toda exactitud los términos de esta declaracion del ministro de Negocios estranjeros, he tomado apuntes de ello delante de S. E.—*Benomar.*»

No ha resultado cierta, hasta ahora, la noticia que ayer circuló, y dimos, de haberse comunicado órden para su clausura al Centro del Ejército y Armada.

El gobierno italiano no parece ha de ser el árbitro en la cuestion hispano-alemana. Así se desprende del siguiente telegrama que nos comunica la *Agencia Fabra:*

«**Roma, 25, noche (llegado hoy).**

Los periódicos de esta córte dicen que no se ha tratado de elegir al gobierno italiano como árbitro en la cuestion pendiente entre España y Alemania.»

Dice *La Epoca* que nada se pierde con que esperemos la contestacion íntegra del canciller Bismarck á la nota del gobierno español; y en otra parte añade que cuando el poderoso imperio esplica de aquella suerte su actitud, debemos esperar siquiera á que el gobierno de Madrid diese ámplia contestacion en defensa de nuestro derecho.

De estas palabras deducen algunos que al fin se vendrá á las negociaciones y al arbitraje, lo cual no satisfaria á otros muchos que no admiten sino resoluciones prontas y enérgicas y que no se contentarán sino cuando Alemania abandone el territorio español. La mayoría, sin embargo, de los políticos, tiene fé en que el gobierno, conociendo sus deberes y el estado de la opinion, se mostrará tan prudente como enérgico, y tan activo como patriota.

Los Sres. Portilla, hermanos, de Sevilla, han puesto á disposicion del gobierno su importante factoría, tanto para la fabricacion de torpedos como para cualquier otro objeto.

Ha llegado á Madrid el teniente de navío Sr. Bustamante, inventor del torpedo que lleva su nombre.

Dicho oficial de la armada ha sido llamado por el señor ministro de Marina.

Creíase hoy probable la formacion en el ministerio de Marina de una junta especial de defensa que organice y ordene los elementos con que contamos para garantir la integridad nacional.

Decíase además, que dicha junta funcionaría permanentemente hasta cumplir su importante mision.

Anúnciase la celebracion de un *meeting* en el Ateneo de Madrid, con el objeto de crear una asociacion nacional para la defensa de nuestro territorio, á semejanza de la que en Inglaterra preside el cardenal Manning, interesando á todas las fuerzas vitales del pais.

Un hecho que el *Diario de San Sebastian* califica de inaudito y salvaje, ha ocurrido en Deva.

Habla el citado periódico:

«A casa del médico titular de aquella villa llegaron dias pasados su hermano D. Gregorio Berméjo y la señora de este doña Emeteria Gaztelu, procedentes de Peralta (Navarra). El Sr. Bermejo telegrafió desde Zumárraga á su hermano el médico titular, diciéndole que llegarian aquella noche. Este puso en conocimiento del alcalde el telégrama que habia recibido, y la autoridad local convocó inmediatamente á la junta de sanidad, la que acordó que los viajeros fuesen fumigados, aun cuando acreditaran que lo hubiesen sido en otros puntos, como en efecto acreditaron haber sufrido dos fumigaciones, una en Marcilla y la otra en Zumárraga.

Llegaron los viajeros, y aunque la señora vino muy trastornada por el mareo causado por el viaje y las impresiones morales que habia esperimentado, se les fumigó largamente.

Durante aquella noche la Sra. de Bermejo tuvo algunas deposiciones biliosas como la sucedia siempre que viajaba, pero por la tarde habia mejorado tanto, que su curacion era cuestion de dos ó tres dias.

El alcalde, sin embargo de estar la enferma en la casa del médico titular y de asegurar éste que no era del cólera la indisposicion, llevó á la fuerza á dicha señora, sacándola de la cama para aislarla en un lazareto.

Trasladaron á la enferma á las doce de la noche, en medio de una lluvia torrencial y en una mala carreta de bueyes descubierta y sobre un jergon lleno de inmundicia, sin que sirvieran de nada las protestas del marido de la víctima, ni las de su cuñado el médico titular, sin que se buscára un carruaje, allanando la morada de un vecino pacífico á media noche, sacando á la enferma que estaba en completo sudor y en vias de curacion, sin que tuviera el síntoma más mínimo de cólera, ni aun siquiera sospechoso, y sin que el alcalde accediera á la súplica que repetidas veces le hizo el médico titular de que llamara á otro comprofesor.

No hubo más remedio que ceder á la fuerza brutal. La llevaron al lazareto, donde llegó en lastimoso estado, mojada y fria. Este mal llamado lazareto es un portazgo abandonado, lleno de goteras, sin cristales en las ventanas y con las paredes húmedas, pues es casa que hace mucho tiempo está deshabitada.

Desde que la enferma entró en el lazareto la diarrea se hizo incoercible; al dia siguiente empezaron los vómitos biliosos y por último, despues de laudables esfuerzos empleados para salvar la vida de aquella desgraciada señora, falleció.»

El Diario añade:

«Y como fin y remate de este largo calvario, existe un precedente que pone más en relieve el acto salvaje y brutal que venimos relatando, y es que antes de la llegada de la familia, llegaron á Deva algunas procedentes de Madrid y de otros puntos epidemiados y á ninguna se la fumigó, ni se la preguntó de dónde venia.»

En todos los ámbitos de la Península se muestra la opinion pública indignada con motivo del protectorado de Alemania sobre las islas Carolinas.

De todas partes recibe el gobierno patrióticos ofrecimientos, especialmente de Sevilla y Barcelona.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una penosa enfermedad, el jefe de negociado de la tesorería del Ayuntamiento, D. Joaquin Arrieta.

Noticias de marina:

Se han adquirido dos ametralladoras para los botes de la fragata crucero *Navarra.*

—El capitan de fragata D. Rafael Llanos ha sido nombrado capitan del puerto de Cartagena, y el de igual clase D. Francisco Delgado, segundo comandante de marina de Bilbao.

—Se ha acordado el reemplazo de las calderas del cañonero *Cocodrilo.*

Han sido promovidos al empleo de alférez de navío los siguientes guardias marinas de primera clase:

D. Eliseo Sanchiz y Quesada, D. Cárlos Sousa, D. Antonio Ruiz y Carvajal, don Santiago Mendez Echevarría, D. Fernando Lengo y Gargollo, D. Manuel de Bustillo y Pery, D. Mateo Mesquida y Riera, D. José Roldan y Lopez, D. Genaro Jaspe y Moscoso, D. Cárlos Latorre Arriete, D. Eduardo Sanchez Cossío.

Además han sido aprobados, para ascender en 18 y 22 de octubre próximo, respectivamente, D. Teodomiro San Juan y D. Cárlos Nuñez de Prado, fechas en que cumplen el tiempo de embarco.

El teniente de navío de primera clase D. José Romero Guerrero, recien llegado de Filipinas, ha conferenciado hoy con el señor ministro de Marina, habiendo recibido el encargo del vicealmirante Sr. Pezuela de escribir, lo antes posible, una Memoria sobre el archipiélago carolino, relacionada íntimamente con la cuestion hispano alemana que hoy se ventila.

El emperador de Rusia ha debido salir hoy de Viena para San Petersburgo. Así lo indica el siguiente telegrama de la *Agencia Fabra:*

«**Viena, 25 (tarde).**

La entrevista del emperador de Austria con el de Rusia ha sido afectuosa.

El czar de Rusia saldrá mañana por la tarde para volver á su país.»

La Gaceta ha publicado un importante decreto del ministerio de Fomento reglamentando la enseñanza libre.

Hé aquí sus disposiciones principales:

«Se consideran establecimientos libres de enseñanza los creados y sostenidos con fondos particulares.

Los fundadores, empresarios ó directores de establecimientos de enseñanza libre podrán adoptar con entera libertad las disposiciones que juzguen más conducentes á su buen régimen literario y administrativo. El gobierno se reserva el derecho de inspecionarlos en cuanto se refiere á la moral cristiana, á las instituciones fundamentales del Estado y á las condiciones higiénicas, y el corregir en la forma que los reglamentos prescriban las faltas que en esta materia se cometan. Tambien habrán de facilitar al gobierno, autorizados, los datos que les pida para la formacion de estadísticas.»

Se consideran establecimientos libres para el efecto de estas disposiciones aquellos donde reciban enseñanza mas de cuatro alumnos que no tengan parentesco entre sí, ni con el cabeza de familia.

Todo ciudadano español, mayor de veinte años, y que no esté inhabilitado para la enseñanza por condena judicial ó académica, podrá ejercer el magisterio en establecimientos libres de enseñanza.

Para dirigir un establecimiento libre de segunda enseñanza será preciso, además de acreditar el pago anual de 500 pesetas por contribucion directa, presentar dos sócios fiadores responsables.

En la enseñanza superior el jefe director de un establecimiento libre, no tendrá que acreditar el requisito de la contribucion, pero necesitará presentar tres socios fiadores responsables.

Para ser socio fiador responsable de establecimiento libre ó asimilado de enseñanza, se requiere:

1.° Ser ciudadano español, mayor de edad y en el pleno goce de los derechos civiles.

2.° No estar inhabilitado por condena judicial ó académica.

3.° Acreditar el pago anual de 500 pesetas de contribucion directa.

Los sócios ó fiadores responsables de un centro de enseñanza libre son civil y solidariamente responsables del pago de las multas impuestas por la jurisdiccion académica contra algun individuo de su centro de enseñanza.

La resolucion por motivos de higiene corresponde al gobernador civil. En las cuestiones de órden académico, la autoridad competente es la del rector. En las referentes al dogma y á la moral católicos, lo es la autoridad eclesiástica.

Pero si por el empresario ó el fundador ó director del establecimiento libre se hiciera espresa declaracion de no someterse á la inspeccion eclesiástica, requisito necesario para llevar el título católico, las autoridades civiles y académicas cuidarán de que los padres de familia tengan conocimiento de esta declaracion, sin perjuicio de velar además por que en dicho centro de enseñanza no se traspasen los límites de la tolerancia constitucional en materia de religion, ni se impugnen las instituciones fundamentales del Estado, ó se viertan doctrinas subversivas del órden social, ó atentatorias á la moral cristiana.

Disposiciones especiales regularán las condiciones y requisitos que han de reunir las escuelas libres de medicina y farmacia.

El capítulo segundo trata de la validez académica de los estudios hechos en la enseñanza libre, y sus disposiciones más importantes son que para la reválida de título profesional ó grado académico no es necesaria la previa aprobacion de las asignaturas que comprenden, sino que bastará con someterse á las pruebas de suficiencia determinadas para obtener estos títulos y grados en la enseñanza oficial.

Para la prueba de asignaturas ó grupos aislados será preciso someterse al exámen oficial.

Los que sigan los estudios libres satisfarán, al aprobarlos oficialmente, los derechos de exámen ó instruccion de espediente; pero no pagarán cantidad alguna en concepto de matrículas.

Luego trata de la asimilacion de los establecimientos de la enseñanza libre con los de la enseñanza oficial, de la colacion de grados y de la disciplina y correccion académica por infraccion de las disposiciones de este decreto.

Hoy ha llegado á París S. A. R. el duque de Montpensier.

Hoy ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS de *su servicio particular*:

Granada, 25 (sin hora).

El señor ministro de la Gobernacion ha visitado el barrio de San José, donde ha tenido una entusiasta y espontánea ovacion. Centenares de personas le seguian vitoreándole: muchas llevaban hachones y todas prorumpian en aclamaciones entusiastas. La muchedumbre penetraba en las casas de los coléricos siguiendo al ministro. Este las recorrió y se detuvo en la que hay mayor número de invadidos. En algunas habia dos agonizando y tres ó cuatro enfermos en una sola casa.

En el «Caseron de la Cona» habitan 400 personas; han fallecido 60 y actualmente hay 13 enfermos. La gente llama ahora al caseron la «fábrica de coléricos.» Tambien fué allí aclamado con entusiasmo.

El Sr. Villaverde continuó la visita á miserables viviendas, dejando socorros en todas partes. Con tales ejemplos de valor y con los auxilios materiales se levanta el espíritu, se estimula la caridad y se domina la epidemia. Se cree que esta desaparecerá pronto.

Hay aquí, como he dicho, más hambre que cólera. He presenciado escenas ternísimas y conmovedoras. En algunas casas duermen juntos los enfermos coléricos y los sanos.

El ministro se ha retirado emocionado y conmovido. La muchedumbre le acompañó hasta la casa del Sr. Bolivar, donde, como es sabido, se hospeda.

Los vítores fueron tan incesantes como merecidos.—*Mencheta.*

Granada, 25 (9'30 n.)

Esta tarde ha visitado el Sr. Villaverde los coléricos que están en casas particulares, principiando la visita por el presidente de la Diputacion, Sr. Búrgos; Barragan, de la comision permanente; Pons y conde de Floridablanca.

Hoy se han registrado 114 invasiones y 54 defunciones. Ha fallecido en la fonda Vitoria, donde me hospedo, D. Manuel Hernandez, pariente de la duquesa de Santoña.

El médico madrileño Sr. Rafo tambien está invadido en la fonda, aunque, por fortuna, fuera de peligro.

Nuestro amigo el Sr. Almagro tiene otro niño enfermo.—*Mencheta.*

Granada, 26 (1 m.).

Comisiones de representantes de varias é importantes corporaciones han visitado al ministro para darle las gracias por su heróico comportamiento y su caritativo proceder, manifestándole á la vez su disgusto por la falta de iniciativa que se ha observado en el Ayuntamiento.

El ministro les dijo que cumplia gustoso su deber como representante y como individuo del gobierno.

Respecto al Ayuntamiento guardó prudente reserva, si bien insinuó la conveniencia de formar una junta central compuesta de hombres resueltos á afrontar las circunstancias, presidida por el señor Bolivar.—*Mencheta.*

Con referencia al conde de Solms, embajador de Alemania, dícese en la Granja

—¿Dónde?

—En la acera del Instituto. Vuestro nombre estaba escrito en el sobre. Me presenté el mismo dia para entregároslos; pero habíais partido para un viaje, y yo...

—En efecto, fuí á Tours, y la pérdida de esos papeles me causaba gran disgusto, por ser piezas indispensables para la defensa de un pleito.

Juana sacó del bolsillo de su delantal el legajo en cuestion y se lo alargó á Jorge.

—Esto es lo que encontré, señor, ved si falta algo.

El jóven examinó los papeles.

No faltaba ninguno.

—Están completos,—dijo,—y me haceis un inmenso servicio al traerme estos documentos. Ahora me permitireis que os entregue la gratificacion que ofrecí al que me los devolviera.

—¡No, no! ¡No, señor!—se apresuró Juana á contestar.—Nada aceptaré. Esos papeles son vuestros; los he hallado y os los devuelvo. Este es mi deber y no merece recompensa alguna.

Jorge escuchaba á la repartidora de pan, y la voz de aquella mujer producia en él un singular efecto: despertaba en su memoria un recuerdo indistinto; le parecia haberla oido ya, sin poder precisar en qué época.

—No me atrevo á insistir, señora,—dijo,—porque temo ofender una delicadeza, exagerada tal vez, pero ante la que me inclino con respeto. Me apresuro á añadir que si alguna vez puedo seros útil, de cualquier manera que sea, tendré un verdadero placer en pagar mi deuda, porque no podeis dejar de ser mi acreedora.

—Esas buenas palabras me dan ánimos, señor,—replicó Juana, que en efecto recobraba su serenidad poco á poco.—Voy, pues, á tomarme la libertad de pediros un consejo.

—Trataré de ser digno de vuestra confianza; ¿de qué se trata? ¿Qué ocurre?

—No se trata de mí, señor, sino de una pobre huérfana muy desgraciada.

—Estoy pronto á ayudarla con todas mis fuerzas,—respondió Jorge cada vez más impresionado por la voz de la consultante.—¿Cómo puedo serla útil?

Juana llegaba al momento esperado por ella con tanta impaciencia desde hacia seis dias.

La emocion la paralizó.

Sus ideas se confundian.

—¡Dios mio!—balbuceó;—al venir traia estudiado lo que tenia que decir... y ahora se me traba la lengua... y mis ideas se embrollan...

—Reponeos, señora; calmaos, procurad coordinar vuestros recuerdos y poco á poco os ireis escuchando.

Juana se recogió durante algunos segundos, y luego preguntó bruscamente:

—¿Se puede, caballero, sin violar la ley, reprochar á una hija el crimen de su madre? ¿Se tiene derecho para destrozarla el corazon, envenenar su vida, hacerla perder su único medio de existencia, el trabajo, revelando á todo el mundo el pasado de su madre? ¿Se tiene derecho para hacer todo eso sin merecer un castigo?

Jorge miró á su interlocutora con tanta sorpresa como curiosidad, y luego respondió:

—Seguramente es un crímen odioso matar moralmente á una persona inocente revelando secretos de familia; pero los que cometen ese crímen no caen bajo el peso de la ley... Y si no mienten, no se les puede reprochar una difamacion.

—Es decir—replicó Juana febrilmente—que una niña viene al mundo. Apenas cuenta algunos meses cuando la arrebatan á su madre, condenada á reclusion perpétua por un crímen horrible... La niña es colocada en los Expósitos... Crece sin que se la revele el terrible secreto, ignorando el oprobio que sobre ella pesa.

Una vez educada, la arrojan al mundo, en donde trabaja honradamente para vivir, permaneciendo pura como los ángeles y digna de todos los respetos.

En su camino encuentra un honrado jóven, pobre como ella.

Se aman, se lo confiesan... la felicidad les sonrie á pesar de su pobreza... El porvenir les pertenece... van á unirse.

¡Ay! No habian contado con la intervencion de gentes infames.

Escuchadme, y juzgareis despues.

Un industrial, un millonario, es padre de una hija única.

Esta hija se enamora del prometido de la pobre jóven educada en el hospicio; el millonario le dice al jóven:

«Os ofrezco una inmensa fortuna si os casais con mi hija.»

El jóven es un hombre leal, desinteresado, y ama á su prometida, y rehusa.

La hija del millonario no se da por vencida fundada en el poder de la riqueza.

Va á buscar su humilde rival y la promete dinero, mucho dinero, si consiente en abandonar á su prometido y alejarse de Francia.

Naturalmente, este ofrecimiento es rehusado con todo el desden que merece.

¿Qué hacen entónces el padre y la hija y qué demonio induce á esos miserables?

Escudriñan el pasado, no de la huérfana, sino el de su madre; descubren el estigma impreso en su frente por una condena infamante, y armados con este descubrimiento, buscan al jóven y le dicen:

«¡Pobre loco, mal aconsejado, ciego, la que amais, la que elegis por esposa, es hija de la infame criatura que sufre su condena en una casa central por haber cometido el triple crímen de incendio, robo y asesinato, y la víctima de este último fué tu mismo padre!»

XXV.

Juana se interrumpió.

La faltaba la respiracion.

Al cabo de unos segundos continuó?

—Ya lo comprendeis, señor. No solo el matrimonio se ha hecho imposible, si no que tambien de dos jóvenes que se amaban han hecho dos enemigos.

Y no es esto todo.

Despues de haber herido á la jóven en su alma y su corazon, era preciso herirla en su existencia material.

Una gran casa la daba trabajo.

Fueron á encontrar á la dueña de esta casa, y delante de la desventurada niña, la dijeron:

«Esta jóven es hija de una criminal condenada á reclusion perpétua y deshonra vuestros talleres. Si la conservais os abandonarán vuestras parroquianas. ¡Es la ruina de vuestra industria! Arrojadla de aquí!»

¡Y la arrojaron ignominiosamente!

La desesperacion se apoderó de ella entonces; bajo la violencia de aquel último golpe cayó gravemente enferma y ha pasado algunos dias entre la vida y la muerte.

La sangrienta herida de su corazon no se cicatrizará si el que ella amaba, ama y amará siempre la abandona, uniéndose á otra.

Sufre tanto como puede sufrir criatura humana, y decis que la ley es impotente contra los miserables que martirizan así á una niña inocente, y que la matarán.

¡Pues bien, si la ley es así, os lo digo, caballero, la ley es infame!

Juana calló.

—Pero, ¿de quién estais hablando?—preguntó Jorge conmovido, agitado, trastornado por lo que acababa de oir.

—¿De quién hablo?—replicó la repartidora de pan;—hablo de Lucía Fortier.

—Lo habia adivinado... Pero, ¿han hecho verdaderamente lo que acabais de decirme?

—¿No os ha dicho nada vuestro amigo el señor Luciano Labroue?

—Sé que ha tenido lugar una dolorosa separacion. Pero, ¿han llevado la crueldad hasta hacer perder á Lucía su trabajo?

—¡Sí, señor, hasta eso han llegado!

—¡Oh, es monstruoso é infame!

—¡Monstruoso, sí! Y... ¿nó podrá castigárseles por semejantes actos?

—¡Ya os lo he dicho!

—¡Así arrancan á esa niña la vida con el trabajo... la asesinan privándola del pan, y no tienen responsabilidad alguna los asesinos!

—¡No!—dijo Jorge, rechinando los dientes.

—¡Pero esa pobre Lucía se muere!... Veamos, señor Darier... sois jóven, sois bueno, sí; lo leo en vuestro semblante... ¡Buscad alguna cosa que devuelva á esa niña la felicidad!... ¡Sois el amigo, el mejor amigo del señor Luciano... él mismo me lo ha dicho...; sois tambien el consejero de M. Harmant, lo sé; podeis verle todos los dias y rogarle que no se encarnice contra Lucía!... La pobre niña no es responsable del pasado de su madre, que... ¡quién sabe si era inocente!

¡Salvádla, señor, salvadla!... Me parece que si me hallara en vuestro lugar, encontraria medios para salvarla...

Jorge miraba á la repartidora de pan con devorada atencion. Parecia estudiar todas las líneas de su rostro.

—¡Hace mucho tiempo que conoceis á la señorita Lucía!—preguntó.

—No, señor.

—¿Os llamais Lisa Perrin, no es así?

—Sí, señor, y amo á Lucía como si fuera mi hija. ¡Para salvarla, para hacerla feliz, daria mi sangre hasta la última gota!

Aquel momento llamaron á la puerta.

—Adelante,—dijo el abogado.

Magdalena entró.

—Señor,—dijo,—un caballero desea veros.

—¿Quién es?

—El señor Pablo Harmant.

—¡El!—esclamó la repartidora de pan asustada.

—Me alegro que venga, porque á él mismo debeis rogarle y pedirle que deje vivir á la niña á quien tanto amais,—dijo el abogado.

Y cogiendo á la pobre Juana de la mano, la arrastró hasta el salon en que se hallaba Pablo Harmant.

Este, al ver aparecer á Jorge acompañado de una mujer del pueblo, se sorprendió algun tanto: pero su sorpresa tomó proporciones fáciles de comprender, cuando esta mujer se dejó caer de rodillas, con la cabeza baja y tendiendo hácia él sus suplicantes manos.

—¿Quién sois? ¿qué me quereis?

El abogado contestó:

—Esta pobre criatura se llama Lisa Perrin. Ha consagrado una afeccion profunda, casi maternal, á una jóven que se muere de desesperacion, y ha venido á rogarme interceda con vos para salvarla.

—¡Sí, sí!—balbuceó Juana cuyos sollozos estallaron,—salvadla por piedad!

Al oir pronunciar el nombre de Lisa Perrin el millonario sintió correr por su frente un frio sudor.

Despues de veintiun años Jacobo Garaud y la viuda de Pedro Fortier se encontraban en presencia, pero los dos tan cambiados, que estaban casi desconocidos.

Además, el acento anglo-americano, adquirido por su larga permanencia en New-York, modificaba singularmente la voz del ex-contramaestre.

Juana alzó la cabeza y vió á través de sus lágrimas á aquel á quien pedia la salvacion de Lucía.

El pálido rostro del industrial, rodeado de cabellos y largas patillas casi blancas, no despertó ningun recuerdo en su memoria.

Jacobo, sin embargo, desde la primera mirada encontró en las facciones marchitas de la repartidora de pan el rostro de la bella criatura á quien amó en otro tiempo con un amor salvaje.

Se estremeció de la cabeza á los piés.

Durante un momento se juzgó perdido.

Creyó que Juana iba á reconocerle, como él la reconocia y á gritar:

—«¡Ese es Jacobo Garaud! ¡Ese es el asesino de Julio Labroue! ¡Ese es el incendiario de Alfortville!

Su espanto fué de corta duracion.

Comprendió que corria á su pérdida sino hacia frente á la tempestad que se le venia encima.

Recobrando su aplomo habitual, aunque su rostro estuviese lívido y sus lábios trémulos, respondió exagerando su acento estranjero:

—¿Interceder conmigo por una jóven?... ¿Salvarla?... ¡No comprendo!... ¿De qué se trata?

—Señor Harmant,—dijo Jorge,—se trata de Lucía Fortier.

—¡De Lucía Fortier!—repitió el millonario.—Y bien, ¿qué puedo hacer por esa niña, que tiene la desgracia de ser hija de una mujer condenada por la justicia?

2008 Ministerio de Cultura

que el emperador Guillermo interviene personalmente en la cuestion de las Carolinas y demuestra gran afecto hácia España.

El Sr. Jovellar, antecesor del Sr. Terrero, en el gobierno general de Filipinas, ha celebrado hoy una conferencia con su majestad.

Dicen de Barcelona que, reunidos varios fabricantes de aquella poblacion, han ofrecido al gobierno construir semanalmente 300 torpedos.

Dicen de Marsella con fecha de anoche: «Hoy han fallecido treinta y nueve coléricos.—*Fabra.*»

El gobernador civil de Sevilla ha dirigido una espresiva y laudatoria comunicacion al secretario Sr. Pizjuan y demás empleados de aquel Ayuntamiento, dándoles gracias por el acierto y esmerado celo con que han desempeñado su cometido durante las difíciles circunstancias por que ha pasado aquella capital.

En Alicante la epidemia ha empezado á decrecer rápidamente.

En un despacho telegráfico recibido y publicado anoche por la *Epoca*, y fechado ayer tarde en Paris, se lee lo siguiente:

«Vengo de la embajada alemana, donde he leido los periódicos de aquel imperio llegados hoy á Paris.

El lenguaje que emplean es en general moderado y conciliador.

Varios de ellos reproducen el artículo oficioso de la *Gaceta de Alemania del Norte*, en el que trata de demostrar que España jamás ejerció soberanía efectiva sobre las Carolinas, teniendo, por consecuencia, Alemania derecho á considerarlas libres.

Estos mismos periódicos hacen notar la dolorosa sorpresa con que han visto á la prensa española escitar los ánimos contra Alemania, sin esperar siquiera el resultado de las negociaciones que naturalmente habian de entablarse entre ambos gobiernos; esperan que esta escitacion no hará imposible una solucion satisfactoria y pacífica de la cuestion.»

El Progreso de hoy abre en sus columnas una suscricion para regalar una espada de honor al general Salamanca.

Tres nuevos casos sospechosos se han presentado en la capital de Málaga.

La guardia civil de Yátova (Valencia) acaba de prestar un importante servicio.

En el citado término, hace más de ocho años acampaba por sus reales el afamado «roder» de Turis, José Palmero Gonzalez, autor de varios homicidios y no pocos robos.

En el Socaña estaba muy tranquilo el Palmero, acompañado de siete individuos más, todos perfectamente armados de escopetas, pistolas, facas y puñales.

Sorprendidos por los guardias, al grito de ¡Alto á la guardia civil! intentaron defenderse; pero cargando los bravos civiles á la bayoneta contra los foragidos, se apoderaron de éstos sin derramamiento de sangre, ocupándoles todas las armas y el botin.

La entrada de los ocho bandidos en Yátova ha causado inmensa satisfaccion entre el vecindario, que está altamente satisfecho del comportamiento de los heróicos guardias de aquel puesto.

Con arreglo al real decreto de 18 del actual reorganizando el arma de caballería por el que se aumentan cuatro regimientos activos con los nombres de Galicia número 25, Mallorca número 26, Maria Cristina número 27 y Vitoria núm. 28; cuatro de reserva con los números y situacion de Coruña 25, Toledo 26, Cáceres 27 y Alicante 28, y dos secciones de sementales en Zaragoza y Cáceres, ha sido aprobada la siguiente propuesta de destinos:

Coroneles.

D. Rafael Beinot, al canton de Buenavista.
D. Luis Cabrera, á cazadores de Galicia.
D. Bernardo García, á cazadores de Mallorca.
D. Manuel Gutierrez, al regimiento de Maria Cristina.
D. José Iriarte, al regimiento de Vitoria.
D. Antonio Cordon, á la reserva de Coruña.
D. Cárlos Gonzalez á la reserva de Toledo.
D. Alfonso Lopez Diaz á la de Cáceres.
D. Faustino Velasco, á la de Alicante.
D. Julio Agudo, á la reserva 21.
D. Juan Bonet, á la reserva 6.
D. José Rojas, á la reserva 4.
D. Antonio Lozano, á la representacion del arma.
D. Luis Muñoz, á la reserva 1.
D. Jesus Oñoro, á la reserva 2.
D. Juan Franco, á la reserva 10.
D. Juan Brodet, á la reserva 18.
D. Bernardo Muñoz, á la reserva 9.

Tenientes coroneles.

D. Manuel Breton, al segundo depósito de sementales.
D. Félix Lopez, al regimiento de Villaviciosa.
D. Juan García Loygorry, á la reserva 1.
D. Gregorio Sanchez Molina, al regimiento de Villarrobledo.
D. Lorenzo Rubio Guillen, á la reserva de Alicante.
D. Victoriano Moreno, á la de Cáceres.
D. Manuel Asensio, á la de Toledo.
D. Rafael Gonzalez Anleo, á la de Galicia.
D. Cayetano Fernandez de Córdova, á la reserva 6.
D. Juan García Celada Madrigal, al regimiento cazadores de Vitoria.
D. José Carmona, al regimiento de María Cristina.

Comandantes.

D. Eduardo San Cristóbal, al regimiento de Alcántara.
D. Vicente Peralta, á la reserva de Alicante.
D. Emilio Lopez, al reemplazo en Almería.
D. Cárlos Conde, al reemplazo en Sevilla.
D. Felipe Turne, al reemplazo en Granada.
D. José Ramon Vallejo, al regimiento de Sagunto.
D. Arturo Vienne, al reemplazo en Valladolid.
D. Juan Albornoz, á la reserva de Cáceres.
D. Bernabé Estévez, al reemplazo en Guadalajara.
D. Pedro Monleon, al reemplazo en Logroño.
D. Pedro Guch, al regimiento de Vitoria.
D. Simon Serrano, á la reserva de Galicia.
D. Eduardo Cortés, á cazadores de María Cristina.
D. Rafael Cáceres, á la reserva 19.
D. Lorenzo La Casa, á María Cristina.
D. Claudio Conca, al reemplazo en Madrid.
D. Isidro Raban, á la reserva 6.
D. Andrés Manrique, al reemplazo en Córdoba.
D. Manuel Vigueras, al id. en Utrera.
D. Eusebio Cabañas, á la reserva de Toledo.
D. Ricardo Castro, á cazadores de Galicia.
D. Miguel Roldan, al reemplazo de Granada.
D. Francisco Zurita, á la reserva. 13.
D. Mariano Gomez, á la remonta de Estremadura.
D. Antonio Torrontegui, á Cazadores de María Cristina.
D. Manuel Alarcon, á lanceros de Farnesio.
D. Jacinto Echenique, á la reserva de Galicia.
D. Ricardo Velez, á cazadores de María Cristina.
D. Francisco Calé, á cazadores de Victoria.
D. Maximino Lillo, á cazadores de Mallorca.
D. José Costa, á la reserva de Cáceres.
D. Manuel Planas, á cazadores de Galicia.
D. Víctor Garrigó, al reemplazo de Barcelona.
D. Francisco Jaquetó, al reemplazo de Aranjuez.
D. Sebastian Heredero, al reemplazo en Córdoba
D. Juan B. Huguet, al reemplazo en Jerez.
D. Manuel Iriarte, al reemplazo en Valladolid.
D. Justo Salvador, á la reserva de Alicante.
D. Francisco Sanchez, al reemplazo en Madrid.
D. Antonio Caballero, al regimiento de Mallorca.
D. Manuel Rico, á la reserva de Toledo.

Capitanes.

D. Federico Gerona, al depósito de sementales de Zaragoza.
D. Luis Porras, al de Cáceres.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero y corresponsal especial Sr. Mencheta las siguientes cartas:

«Granada, 24.

Voy á ampliar las notas que tomé ayer al visitar el hospital de coléricos de San Lázaro, dirigido por el distinguido médico granadino Sr. Gutierrez, uno de los pocos que aquí han estado á la altura de las circunstancias.

Antes de destinado al servicio de los coléricos se blanqueó y limpió totalmente el edificio y desde el ingreso del primer enfermo establecióse la desinfeccion, evitando la saturacion del aire por los gérmenes morbosos.

Muchos objetos se lavan en disoluciones de sublimado corrosivo y en sulfato de cobre. Un pulverizador de vapor, en cada enfermería, favorece grandemente la desinfeccion de las salas con sus corrientes continuas. Las ropas que han servido se sumergen en cubas que contienen una disolucion de bicloruro mercúrico, pasando luego á un caldero de agua hirviendo, donde acaba de extinguirse todo gérmen morbífico.

Tómanse además otras medidas higiénicas, merced á las cuales entran los enfermos envueltos en una atmósfera desinfectante que le acompaña hasta su lecho. Si fallece el enfermo, su cadáver va al secano, donde, antes de ser trasladado al cementerio, queda sometido á un procedimiento de rigurosa limpieza y enérgica desinfeccion.

El botiquin es de lo mejor de su clase.

Resumiendo: si los coléricos de las casas particulares hubiesen sido tratados como lo son en el hospital de San Lázaro, ni la epidemia hubiese tomado las horribles proporciones que ha tenido, ni la estadística de las defunciones seria tan enorme.

El hospital de San Lázaro es la única nota honrosa que se registra aquí, esceptuando el hospital Militar, del que hablé ayer, entre tantas como no pueden citarse sino para censurarlas con dureza.

Merecidas y justas son, por consiguiente, las frases de elogio que el ministro dedicó al director de dicho establecimiento, Sr. Gutierrez.

Cuando nadie podia sospecharlo, se le ocurrió anoche á última hora al ministro de la Gobernacion visitar el barrio del Albaicin, donde habita lo más pobre y desdichado de esta poblacion.

La casualidad hizo que llegara yo á la espléndida morada del Sr. Bolivar en el momento en que salia el ministro á hacer su escursion. No me sentia con ánimos para acompañarle, porque habia pasado por un dia de prueba y acababa de echar en el buzon una larga carta y de espedir algunos telegramas; pero el temor de que pudiera atribuirse á cobardía mi retirada, me infundió el aliento de que me sentia necesitado. Seguí al ministro y á los que le acompañaban en su peligrosa espedicion. Empezamos á subir cuestas y á recorrer un laberinto de tortuosas y estrechas callejuelas, en donde habitaron los más desdichados súbditos del rey *Chico* y viven hoy los sucesores de aquellos en línea directa, á juzgar por los indicios y por su abandono, confiados en que lo que escrito está ha de suceder. Ya en lo alto del Albaicin, empezó la visita domiciliaria por una casucha de miserable aspecto y de peores condiciones. Atravesamos dos patios inmundos, subimos dos escaleras, recorrimos tres pasillos, y al final del último entramos en un cuartucho en cuyo centro habia una pobre mujer tendida en un viejo catre, sin colchon, sin sábanas y sin más cubierta que su propio único vestido. La infeliz se encontraba sufriendo el segundo período epidémico y con indicios de un próximo alumbramiento. A su lado estaba su esposo, asistiéndola, y un poco más separado un pequeñuelo acostado en dos sillas. El cuadro no podia ser más triste.

Compadecido el ministro, socorrió á esta desgraciada familia, y agradecido el jefe de ella á las bondades del digno representante del gobierno, le abrazó y quiso besar su mano.

No me entretengo en describir escenas parecidas, por no hacer interminable esta carta, que ha de resultar forzosamente estensa por lo mucho que me queda que apuntar, y desabrida por estar escrita automáticamente, pues la fatiga me rinde y el sueño me domina.

Cuando á las altas horas de la noche despedíamos al ministro á la puerta de casa del señor Bolivar, vino á sintetizar, digámoslo así, la jornada, el paso de una comitiva fúnebre. Hago gracia á los lectores de lo sombrío del cortejo, bastando para que formen juicio un solo dato: la caja mortuoria era pequeña para su contenido.

Si triste fué el fin del dia de ayer, el principio del de hoy puede juzgarse diciendo que á las ocho de la mañana (me acosté á las cuatro) me encontraba en el Campo-Santo, acompañando al ministro, juntamente con los diputados Sres. Bolivar y Lorite, los médicos Sres. Cisneros y Manzon, D. Enrique Villaverde, el Sr. Martinez Roda y el reporter del *Defensor*, Sr. Garrigues.

Antes de llegar á tan triste mansion, pudimos persuadirnos de que no se cumplian con escrupulosidad las disposiciones sanitarias.

Algunos conductores de cadáveres regresaban á la ciudad con las cajas vacías, lo cual confirmaba el rumor de que se alquilan, como si fueran *simones*.

El ministro fué recibido y respetuosamente saludado por el bizarro comandante teniente de infantería D. Manuel Bejerona y Fernandez, conserje interino voluntario del cementerio que ha sido hasta hace poco teatro de escandalosas profanaciones. Parece que mientras los cadáveres quedaban insepultos, se comerciaba con sus ropas. Algunas medidas de las autoridades y algunas correcciones administradas á tiempo por el Sr. Bejerona, han regularizado, en lo que cabe, el servicio en el interior del cementerio.

Debido á la deficiencia del Registro civil, habia sin enterrar esta mañana 19 cadáveres. El ministro ordenó incontinenti que se estableciera una guardia permanente de jueces municipales, y encargo al Sr. Bejerona que no permitiera la salida de ninguna caja y fueran quemadas todas con desinfectantes.

Más de 3500 cadáveres van enterrados en este mes. Figúrese el lector lo que no quiero referirle.

Actualmente trabajan en escavaciones y otros servicios 23 confinados.

Aun cuando me habia hecho el propósito de callarlo, no puedo resistir á la tentacion de decirlo.

Escepto los cadáveres que recogen los carromatos *Mazzantini* y *La Bartola*, los demás son conducidos en hombros; y como no hay otro camino que el que conduce á la Alhambra, por él forzosamente pasan los cortejos fúnebres, dándose el caso de que al sentirse cansados los conductores, cosa que sucede bien pronto por lo empinadas que son las cuestas, dejan las cajas sobre los bancos de piedra, toman aliento y fuman un cigarro, ó toman una copa en alguno de los puestos donde se vende agua, aguardiente y azucarillos.

Con estas y otras tolerancias ó imprevisiones bien puede decirse que vivimos aquí por misericordia de Dios.

La segunda visita ha sido para el inmundo presidio de esta ciudad, donde hay 1040 confinados, y cuyo jefe se encuentra gravísimamente enfermo. Desde el principio de la epidemia se han registrado en el penal 64 invasiones y 34 defunciones y hay en tratamiento y convalecientes unos 30.

El ilustrado médico del establecimiento, señor Vidal entregó al ministro una curiosa estadística gráfica del curso que allí ha seguido la enfermedad epidémica.

Al recorrer con el ministro las enfermerías y departamentos del penal, me ha llamado la atencion ver el desparpajo con que un mozalvete, Patrocinio Pelaez Rubio, de 15 años de edad, pedia se le indultase, pues ya habia sufrido 26 meses de prision y le quedaban aun cuatro años para cumplir su condena

Este mocito mató á otro niño de su edad y luego cavó un hoyo y enterró á su víctima.

Visitamos despues las cárceles y los coléricos que en ellas habia, y el edificio de Santo Domingo, donde á estas horas se está montando un hospital de coléricos capaz para 200 enfermos y aun más, si preciso fuera desgraciadamente. Dicho edificio pertenece á la Diputacion provincial.

La última visita ha sido á la casa del noviciado de las Mercenarias, cuyas religiosas están siendo verdaderas heroínas en estas tristes circunstancias.

El Sr. Villaverde les ha dado las gracias en nombre del gobierno de S. M. por su caritativo é infatigable celo. En dicho convento hay diez religiosas de las cuales están invadidas la superiora y tres de las novicias. En dicho edificio se ha establecido otro hospital colérico.

No puedo más. Hasta mañana.—*Mencheta.*

Granada, 25 (madrugada).

Cuando más contento que un chico con zapatos nuevos, me disponía á descansar unas cuantas horas, recibí aviso de que el ministro de la Gobernacion se dirigia á pié hácia el barrio de San Ildefonso, uno de los más castigados por la epidemia, y aun cuando mi primer impulso fué el no seguirle en su heróica empresa de visitar á altas horas de la noche las casas de los invadidos pobres, á la vez que para socorrerles, para inspeccionar si se cumplen sus disposiciones; el amor propio me infundió el aliento de que carecia y dirigí mis pasos hácia el punto indicado. El servicio sanitario es escelente en todo el distrito, cumpliendo como buenos el médico Sr. Oloris y sus compañeros y el concejal Sr. Lachica.

De las casas que hemos visitado, merece especial mencion la del núm. 31 de la calle del Agua, en la que, en un reducido espacio, hay cuatro invadidos, dos de ellos graves, y han muerto dos. Las pobres gentes que cuidan á los enfermos han sido socorridas por el ministro.

Al verle tan pródigo, le he pedido una limosna, la de que se retirara á descansar á fin de que pudiera yo hacerlo despues de telegrafiar y escribir mi crónica, pues desde que estoy en Granada no he dormido seis horas y el propósito del ministro era, por lo visto, empalmar el dia de ayer con el de hoy.

A seguir así, temo no salir tan bien librado de la campaña sanitaria del ministro, como he salido hasta ahora, gracias á Dios, de la epidemia reinante.

Hasta mañana.—*Mencheta.*»

El *Faro* de Vigo da hoy pormenores de la manifestacion llevada á cabo en aquella ciudad, que tan comentada ha sido por los telegramas.

Dice así el periódico:

«Dos funciones hubo ayer en el Circo Hipódromo Bell con llenos estraordinarios. Una á las cuatro de la tarde y otra á las nueve de la noche.

Despues de comenzar la primera funcion, gran parte de los espectadores interrumpieron el espectáculo con motivo de haberse izado en uno de los estremos del Circo la bandera alemana, que hubo necesidad de arriarla para calmar la agitacion que habia producido.

Desde la inauguracion del Hipódromo Bell ondulaba sobre la puerta de entrada la bandera nacional, al frente la alemana, á un estremo la inglesa y al otro la francesa. Ayer al empezar la funcion no se hallaban, como de costumbre, izadas las banderas en sus respectivas astas.

El caso fué que como decimos arriba, al terminar el descanso izaron las banderas empezando por la alemana.

Los espectadores al ver esto, se desataron en denuestos é imprecaciones contra la bandera que fué arriada por el público y lanzada á la pista, sustituyendola en la misma asta por una encarnada en la cual se leia con caracteres amarillos esta inscripcion: «Vivan las Carolinas.» Despues se izaron las banderas española, francesa é inglesa, cesando los gritos y silbidos y comenzando los aplausos y los vivas á España y Francia.

La bandera alemana permaneció largo tiempo en el suelo sin que nadie se atreviera á levantarla, porque alguno que lo intentó, y entre ellos los jefes de la guardia municipal, fueron despedidos con gritos y amenazas.

Los artistas rogaron encarecidamente al público que se les dejase trabajar, y éste accedió á la súplica, comenzando madamoiselle Guillaume con un trabajo ecuestre vestida de maja, que fué recibida con estrepitosos aplausos al pasear sobre el caballo la bandera patriótica que ostentaba la inscripcion «Vivan las Carolinas españolas,» entregada por el público despues de la manifestacion.»

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 26 DE AGOSTO.

Los periódicos más importantes que se publican en el extranjero, recibidos en el correo de hoy, se ocupan con preferente atencion de nuestras cuestiones con Alemania.

La prensa francesa de todos los matices aplaude sin reservas la noble y enérgica actitud del pueblo de Madrid, de cuya manifestacion del domingo publican extensas reseñas. La opinion pública en Francia acentúa de dia en dia sus simpatías hácia España.

Los periódicos ingleses, sin dar la razon á Alemania y procediendo de conformidad con el carácter británico, discuten con la mayor frialdad acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la ocupacion por Alemania de las islas Carolinas en lo que se refiere al comercio colonial inglés.

Los periódicos alemanes, partiendo siempre de la base de que España no tiene derecho que alegar en contra de las pretensiones de Bismarck, pretenden quitar importancia á la ocupacion de las islas Carolinas por fuerzas del imperio.

La prensa portuguesa continúa guardando una reserva impropia de las buenas relaciones que deben existir siempre entre dos pueblos unidos por la naturaleza y por la historia.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha dispuesto que el Consejo de Redenciones entregue en la Tesorería Central, convenientemente endosados, los resguardos de la Caja de Depósitos por valor de 34.000000 de pesetas.

—En la revista encomendada al brigadier D. José Mirelis, actuará de secretario el teniente coronel del regimiento de Granada D. Antonio Diaz y Arias.

—Al teniente coronel de artillería, don Manuel Rivera Samper, se ha concedido un mes de comision de servicio para Galicia.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitan de fragata D. Joaquin Lazaga, á los tenientes coroneles de infantería D. José Tosines y D. José Casals, al comandante de caballería D. Francisco Calé, al de la guardia civil D. Vicente Santiago de la Infanta y á los de infantería D. José Vilariño, D. José Bosch, D. Pedre Cortecero, D. Vicente Gonzalez Moreno, D. Aquilino Martinez Fernandez y D. Fernando de Elías.

Italia, de quien parece haberse apoderado por completo la fiebre colonizadora, que á otros pueblos hace cometer verdaderos atentados al derecho internacional vigente, se ha apoderado de una parte del país subordinado á la sultanía de Zanzíbar, segun nos participa el siguiente telegrama de la *Agencia Fabra:*

Paris, 26.

El gobierno francés ha recibido la noticia de que una fragata italiana ha tomado posesion de un territorio perteneciente á la sultanía de Zanzíbar y que el sultan ha protestado contra la violacion de sus derechos.

Los matuteros han pretendido en la noche anterior, aunque sin éxito, rebasar la línea fiscal á viva fuerza.

A pesar de hallarse en el término de la zona, junto al arroyo Abroñigal, y haber llamado en su auxilio á la gente de bronce, perdieron en la refriega el alcohol y fueron detenidos en una choza algunos de sus conductores.

Los diarios oficiales publican la recaudacion del impuesto de consumos en esta capital del 1 al 23 del mes corriente, importando 1.017235 pesetas en esta forma: derechos del Tesoro, 467861, recargo del Ayuntamiento, 467720, y arbitrios municipales, 81654.

El sistema profiláctico del cólera del Dr. Ferrán, que ha dado lugar en España á tan acaloradas discusiones, es tambien objeto de la preocupacion de las autoridades sanitarias de Marsella, de cuya ciudad nos trasmite esta tarde la *Agencia Fabra* el siguiente parte telegráfico:

Marsella, 26.

La comision sanitaria de esta ciudad tomará en breve una decision relativamente á la proposicion del Sr. Ferrán, quien le ha ofrecido sus servicios.

Han sido denunciados *El Progreso*, *La Gaceta Universal* y *El Porvenir* correspondientes al dia de hoy.

Durante el presente mes han ocurrido en Chinchon 121 invasiones y 104 defunciones de la enfermedad reinante.

En los desmontes inmediatos á la Cárcel-Modelo desde donde se ve y puede hablarse á los presos cuando salen de sus celdas para pasear por los patios higiénicos, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Hallábase un individuo hablando con uno de los detenidos cuando de repente cayó aquel desde la altura al camino, causándose la fractura del muslo y brazo derechos.

En grave estado fué conducido á la casa de socorro y despues á su casa habitacion.

Parece que está acordado, á fin de evitar estas desgracias que van repitiéndose con frecuencia, se proceda á desmontar dichos terrenos.

La *Agencia Fabra* nos comunica las siguientes noticias telegráficas relacionadas con las diversas cuestiones que hoy preocupan la atencion de los pueblos de Europa:

Constantinopla, 26.

El sultan recibirá al Sr. Wolff hoy ó mañana.

Paris, 26.

El gobierno francés ha sido informado de que el almirante aleman ha reclamado al sultan el rio Juba y un tratado de comercio más ventajoso para Alemania.

Se cree que los italianos han ocupado el puerto de Jones al Norte de Zanzíbar.

Shangai, 26.

James Hart, hermano de Roberto Hart, ha sido nombrado inspector general de las aduanas de China.

Lóndres, 26.

El *Daily News* dice que las concesiones rusas relativamente á la cuestion de Zulficar no se aceptarán definitivamente sino despues de comunicarlas al emir y á lord Dufferin.

Nota. Con arreglo á la ley de propiedad intelectual queda prohibida la reproduccion de los telegramas de la *Agencia Fabra* en los periódicos no suscritos á la misma.—*Fabra.*

Hacen falta médicos para ser destinados á puntos epidemiados.

Cuantos se presenten en la direccion general de Beneficencia y Sanidad serán inmediatamente colocados.

El médico de Santa María de los Llanos ha abandonado aquella localidad, muy castigada por la epidemia, dejando al vecindario sin los más urgentes y necesarios auxilios facultativos.

El viérnes, á las nueve de la mañana, llegará á Madrid, procedente de Granada, el señor ministro de la Gobernacion.

Todos los empleados han aceptado con gusto la invitacion que los respectivos ministros les han hecho para que contribuyan con un dia de haber para las víctimas del cólera.

El dia de haber será de la cantidad líquida que percibe cada uno de los funcionarios.

Esta tarde se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama:

Marsella, 26 (10-52 m.).

Durante las últimas 24 horas se han registrado 46 defunciones del cólera y otras tantas ordinarias.—*Ruiz Gomez.*

Varios alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos nos ruegan llamemos la atencion del señor ministro de Fomento hácia el hecho de no haberse comunicado á aquel establecimiento la real órden suspendiendo en los demás centros de enseñanza los exámenes y matrículas estraordinarias, en lo cual se les irrogan graves perjuicios.

De la cuestion de consumos se vuelven á ocupar algunos periódicos.

Mientras la salud pública no entre en su período normal, los ayuntamientos no harán ciertas reclamaciones.

Despues se discutirá este asunto en todas sus esferas.

Las noticias de hoy relativas á la salud pública son bastante satisfactorias.

Decrece la epidemia notablemente en la mayoría y aun puede decirse que en todos los pueblos invadidos.

El espíritu público se reanima por momentos.

Las defunciones son en menor número y se nota mayor benignidad en la enfermedad colérica, que tampoco parece se estiende ni propaga ya de un modo que alarme.

La situacion de Madrid ha mejorado notablemente y las medidas estraordinarias que vienen adoptando las autoridades contribuyen en gran manera á tan satisfactorio resultado.

Del reconocimiento practicado hoy en el laboratorio municipal de las aguas del Lozoya, de la Fuente de la Reina y del Abroñigal bajo, resulta que aquellas son claras y trasparentes y no contienen micro-organismos infecciosos.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 15 personas.

En el municipal 42 y 3 fetos.

Del cólera 16.

En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 del dia, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 70 accidentes: 28 graves, y 42 leves.

Del cólera, 5.

A las cinco menos cuarto de esta tarde ha salido S. M. el rey para la Granja en el tren corto del Escorial.

Van en su compañía los señores ministro de Estado, duque de Sexto, conde de Sepúlveda, marqués de Peña Plata, Camison, el oficial del ministerio de Estado, Sr. Rica, y el de Fomento, D. Alejandro Castro.

En la estacion han despedido á S. M. los ministros, el capitan general, el gobernador, el alcalde, los subsecretarios de Estado y Gobernacion, vários directores generales, senadores, diputados á Córtes y provinciales y algunos periodistas.

S. M. el rey llegará á Villalba á las seis y á la Granja á las nueve de la noche.

Esta tarde se han recibido las siguientes noticias telegráficas sobre el curso de la epidemia en provincias:

Valladolid.—Capital, 26 invasiones y 26 fallecimientos. En 33 pueblos, 188 y 40.

Zamora.—Capital, sin novedad; Bóveda, 26 invasions; Fuentesauco, 26 y 4; Riego del Camino, 23 y 1. En 8 pueblos, 9 y 11.

Zaragoza.—Capital, 57 y 19. En 83 pueblos, 419 y 165.

Cuenca.—Capital, sin novedad. En 36 pueblos 298 y 95.

Búrgos.—Capital, sin novedad. En cinco pueblos, 32 y 8.

Albacete.—Capital, 3 y 2. En 14 pueblos, 88 y 22.

Soria.—Capital, sin novedad. En 17 pueblos, 105 y 24.

Murcia.—Capital y huerta, sin novedad. En 12 pueblos, 103 y 32.

Salamanca.—Capital, una invasion en ciudad, y en la huerta, 5 y 3; Matilla de los Caños, una y dos.

Segovia.—Capital, 6 y 4. En 10 pueblos, 27 y 3.

Toledo.—Capital sin novedad. En 28 pueblos, 164 y 60.

Por una omision involuntaria dejamos de incluir anoche entre los médicos del hospital de la Veterinaria al Dr. Sr. Reyes, que viene prestando sus servicios en la sala de mujeres de aquel establecimiento desde su apertura.

La junta de salubridad del barrio de Argüelles invita para que se le agreguen cuantas personas puedan prestar eficaces auxilios á los pobres. En la alcaldía del barrio, Mendizabal, 55, se reciben todos los donativos, y en el mismo local se halla constituida la guardia permanente de la junta para la pronta atencion de todas las reclamaciones y necesidades que esté llamada á satisfacer.

Por ofrecimiento del farmacéutico D. Fernando Velloso Lucas, Quintana, 24, hallarán los vecinos de los barrios Argüelles y Florida medicamentos gratis, mediante prescripcion facultativa.

A pesar de los pocos fondos de que puede disponer la junta de salubridad de Chamberí, tenemos entendido que diariamente proporciona alimento á 150 pobres, que las monjas de San Fernando, los Hermanos de la doctrina cristiana y las siervas de María se encargan de condimentar á razon de 50 raciones cada una de las comunidades religiosas. Las raciones se componen de media libra de carne, media de garbanzos, tres onzas de tocino, las correspondientes patatas y un panecillo.

Además se proporciona á los coléricos raciones en crudo en las cantidades siguientes: pan, 1000 gramos; carne, 250; tocino, 60; garbanzos, 250; arroz, 500.

Se nos asegura que con objeto de atender inmediatamente á los coléricos de los Cuatro Caminos, la misma junta ha establecido una casa de socorro con servicio médico permanente en el indicado barrio, donde además de la asistencia facultativa, se proporcionan medicinas y ropas gratuitamente.

Hasta la hora de cerrar esta edicion se han registrado en Madrid 14 invasiones del cólera morbo, 8 hombres, 5 mujeres y una niña, habitantes en las calles de travesía de las Pozas, Fuente del Berro (tejar de la Puerta), Humilladero, Silva, Jorge Juan, Toledo, Amparo, tejar de Juan Martin (Guindalera), Canillas, Oso, Duque de Osuna, Fernandez de los Rios y Atocha (hospital Provincial).

Han fallecido 14: 7 de los invadidos hoy (5 hombres y 2 mujeres), y 7 de los atacados en dias anteriores (2 hombres y 5 mujeres) habitantes en las calles de Juanelo, Primavera, Arroyo de Embajadores, Jorge Juan, Cristo de las Injurias, Peñuelas y paseo de los Ocho hilos.

Esta tarde, despues de cerrada nuestra edicion de provincias, recibimos de NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL en Granada el siguiente TELEGRAMA:

Granada, 26 (una de la tarde.)

El ministro de la Gobernacion ha visitado esta mañana los cuarteles y los hospitales de coléricos.

Terminada su visita, ha asistido á una reunion de médicos, préviamente convocada por él, en el Paraninfo de la Universidad, pronunciando con este motivo un discurso muy hábil, en que ha encomiado la conducta de los facultativos.

De las palabras pronunciadas por el ministro se deduce el propósito del gobierno de suspender al actual Ayuntamiento, sustituyéndole por otro, que ageno á las cuestiones políticas, se inspire solo en sentimientos de humanidad, tan necesarios para salvar á Granada de la triste situacion en que se halla.

Continúan repartiéndose socorros con grande actividad. Los enfermos presentan gran resistencia para ser trasladados al hospital, y al campamento las familias de los invadidos. Habrá necesidad de obrar con grande energía.

La epidemia decrece.—*Mencheta.*

Autorizados por el general Salamanca podemos afirmar fuimos mal informados al referir la entrevista que tuvo ayer á las tres de la tarde con el ministro de la Guerra.

Esta versó principalmente sobre asuntos referentes á las direcciones de Administracion y Sanidad Militar, sin hablarse nada absolutamente de la arenga que parte de la prensa supuso habia dirigido al pueblo desde el Centro Militar y su asistencia despues á la manifestacion por la sencilla razon de que no habiendo verificado el general Salamanca ninguno de estos actos, no habia á qué hablar de ellos.

Tampoco es exacto lo que digimos y reproducen otros colegas respecto á dimision del general Salamanca, y nada se habló de ello, y por último, si incidentalmente, y en la mayor armonía se habló de la renuncia de la gran cruz y actitud del Círculo Militar aquel dia, no son exactas ni nuestra version ni la del *Liberal* y otros periódicos, ni pasó de una conferencia amistosa.

Esto hemos oido al general Salamanca esta tarde, sintiendo hubiésemos publicado noticias inexactas de esa conferencia, que podrian atribuírsele cuando realmente él no nos las comunicó, sino persona que se decia enterada.

La junta de salubridad del barrio de Embajadores está instalada y con servicio permanente.

El farmacéutico D. Juan Carrero y Leon se ha brindado á suministrar gratuitamente á los pobres del barrio los medicamentos que les fueren precisos, prévia receta de los médicos Sres. Girona y Gotarredona, que tambien prestan en la misma forma sus servicios. Ya han empezado á distribuirse socorros.

Para mañana juéves, á las nueve de la

2008 Ministerio de Cultura

noche, han convocado los iniciadores de la reunion de individuos de la Cruz Roja celebrada el 13, á otra sesion que tendrá lugar en la calle del Príncipe, 39, y en la que se dará cuenta de los trabajos realizados para arbitrar recursos con que hacer frente á la epidemia reinante, y se tomarán acuerdos sobre este y otros asuntos de interés para la asociacion.

La reunion será de verdadera importancia, y es de esperar que concurran á ella gran número de individuos de dicha humanitaria sociedad.

La epidemia colérica que apareció en los primeros dias de este mes en Chiprana con grande intensidad, ha desaparecido por completo, merced á las acertadas disposiciones de saneamiento y desinfeccion tomadas por la junta de sanidad, auxiliada por el profesor veterinario Sr. Aznar, que durante la epidemia ha estado encargado del despacho de la única farmacia que existe en la localidad.

En los círculos bursátiles de Paris circuló ayer la falsa noticia de que Alemania estaba preparando una espedicion naval para enviarla al archipiélago filipino.

En Francia, en los círculos diplomáticos, está muy generalizada la creencia de que Bismarck está haciendo juego doble en la cuestion de las Carolinas, y que Francia debe estar prevenida ante las eventualidades del porvenir.

Fundándose en esto, *Le France* aconseja á la república francesa observe una estricta neutralidad en la cuestion pendiente entre Alemania y nuestra pátria.

En virtud de la reorganizacion del arma de caballería han ascendido:

A coroneles: D. Felipe Castan Ferraz, D. Julio Agudo y Velasco, D. Rafael Reibot, D. Juan Bonell y Villavicencio y D. Cárlos García Prieto.

A tenientes: D. Francisco Manjon Egido, D. José Carreño, D. Enrique Lora, don Juan Alamo y Alonso, D. Félix Aixa, don Serapio Alfranca, D. Ignacio Moreno Juanes, D. Felipe Ramos, D. Vicente Benito Gil, D. Eugenio Lopez Oñoro, D. Ignacio Lobo, D. Baldomero Villuendas, D. Felipe Iglesias, D. José Rodriguez Sanchez, don Isidro Lopez Alonso, D. Antonio Velasco Fernandez, D. Benito Motos, D. Manuel Lobon, D. Babil Lope, D. Mariano Perez Alcance, D. Manuel Alvarez Villalon, don Francisco Latorre Vallejo, D. José Gallego Rodriguez, D. Narciso Buendia, D. Manuel Jimena, D. Antonio Ruiz Lopez, don Fermin Vicente Rodriguez, D. Juan Soto Langarica, D. Juan Morales Fernandez, D. Claudio Lázaro Moreno, D. Calixto Ureña, D. Ricardo Rafael Gonzalez, don Ezequiel García Vivar, D. Ignacio Bragado, D. Claudio Muñoz Moreno, D. Juan García Martin, D. Narciso Gil Martin, D. Bruno de Lira, D. Antonio Gomez Jimenez, D. Luis Coca, D. Manuel Marqués, D. Pedro Anisi, D. Laureano Andrés Vallejo y D. Francisco Martin Campos.

Cuerpo de Veterinaria.—A primeros profesores: D. Antonio Juarros, D. Juan Roca Guardiola y D. Dositeo Vega Ortega.

A segundos profesores: D. Saturnino Redal, D. Enrique Guillen, D. Antonio Cruces, D. Sebastian Pumarola, D. José María Molina, D. Antonio Madueño, don Alfredo García, D. José Molleda, D. Urbano Arbunies, D. Pedro Achirica, D. Joaquin Navarro, D. Gregorio Escolar, don Julian Alonso, D. Diego Lopez y D. Policarpo García.

Noticias del teatro Real:

Hoy ha recibido importantes noticias la empresa de este teatro de su director artístico Sr. Cuzzani, que se encuentra en Milan.

Desde luego podemos anticipar á nuestros lectores, la de haber sido contratada la distinguida soprano dramática Vande-Bergher, de la cual hacen cumplidos elogios los periódicos estranjeros. A esta artista le ha hecho grandes proposiciones el aplaudido maestro Goula para el Liceo de Barcelona, que no han sido aceptadas, en razon á aquel compromiso prévio. Su debut en el regio coliseo parece se verificará con *Roberto il Diavolo*, cuyas representaciones serán un acontecimiento, puesto que tomarán parte en dicha obra los renombrados artistas Stagno y Vetam.

—Para las óperas ligeras, que cantará este año el afamado caricato Sr. Baldelli, ha sido contratada la señora Gargano, ya conocida y aplaudida por nuestro público.

—El repertorio de las óperas que se van á ejecutar, será completamente variado y nuevo, cantándose el *Profeta*, la *Hebrea*, *Tutti in maschera*, *Puritanos*, *Hugonotes* y otras grandes obras no representadas hace mucho tiempo.

—Podemos asegurar que el eminente tenor español, Gayarre, cantará este año en el teatro Real.

—Se espera de un momento á otro la noticia de haber sido contratadas dos eminencias, tiples dramáticas, de *primissimo cartello*.

—Respecto á la señora Patti, podemos asegurar que si la epidemia reinante desaparece, tambien la oiremos en este coliseo. En poder de la empresa obran documentos que así lo justifican.

—Del célebre tenor Tamagno, no conocido aun de nuestro público, y que en la actualidad se encuentra en Rio Janeiro, se espera tambien respuesta á proposiciones que se le han dirigido.

—Algunas personas han supuesto que el gran escollo para la empresa seria la cuestion de contrata de barítonos, pero con respecto á este punto podemos decir que los nombres de Kaschman y otro barítono llenarán por completo las exigencias de aquellas.

—Para director de orquesta se indica al reputado concertista Sr. Botessini.

—Una importante agencia teatral de Italia, ha ofrecido á la empresa una masa coral de 100 individuos; pero el Sr. Michelena, queriendo contar antes con coristas españoles, ha contestado que cuenta con 40 de estos, y que los 60 restantes quedan escriturados para la próxima temporada en este teatro.

—El periódico de Milan *La Lombardia*, recibido ayer en Madrid, publica un comunicado del tenor Massini, en el cual manifiesta los motivos por qué no ha aceptado las proposiciones que se le hacian para la Gran Ópera de Paris.

Por lo visto los alemanes no se contentan con aspirar á la posesion de alguna de nuestras colonias.

Hé aquí los términos en que nos da cuenta la *Agencia Fabra* de un nuevo atentado llevado á efecto, aunque sin éxito, bajo la inspiracion del príncipe de Bismarck:

Paris, 26.

El periódico Le Matin asegura que los alemanes habian enarbolado su bandera en una isla francesa del Pacífico; pero que el príncipe de Bismarck la mandó quitar en cuanto recibió la reclamacion del gobierno francés.

Dice un colega de Gandia que por disposicion del alcalde de Salem se ha acordonado el pueblo con cañizos y tablas, que forman una especie de muralla, impidiéndose por ese medio la entrada y obligando á los que salen y vuelven, á ir al lazareto establecido en la heredad del tal alcalde, en el que no hay otros utensilios que los algarrobos, debajo de los cuales han de cobijarse, por el tiempo que al señor alcalde se le antoja, los que son condenados al tal lazareto.

Hoy ha aparecido en la *Gaceta* el real decreto que anunciamos creando 90 plazas de inspectores provinciales de primera enseñanza.

Nos escriben que el cólera decrece notablemente en Molina de Aragon.

El alcalde, Sr. Pelegrin, se ha portado con la energía y actividad que las aflictivas circunstancias exigian, siendo el primero que ha estado en los puestos de peligro.

La cosecha de cereales, atrasada y de escasos resultados: la miseria toma proporciones alarmantes.

Víctima de la enfermedad reinante, ha fallecido en Molina de Aragon nuestro compañero en la prensa D. Calixto Bordonada y Lopez, oficial primero que fué del gobierno civil de Madrid y ex-gobernador de Badajoz.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

El comandante de marina de la provincia de Valencia, Sr. Navarrete, ha manifestado al ministro del ramo que en las actuales circunstancias no creia necesario hacer al gobierno el ofrecimiento de su persona, que hace cuarenta años sirve con lealtad; pero si creia deber ofrecerle la parte de su sueldo que pueda necesitar para sostener la integridad de nuestra querida España.

Nuestro estimado colega el *Globo* dirige hoy al gobernador de la provincia una observacion, para hacer la cual seguramente ha sido sorprendido.

Censura en ella á la seccion de Sanidad del gobierno de la provincia, por haber dilatado el pago de sus dietas á un médico que ha prestado servicios en uno de los pueblos invadidos.

Lo ocurrido en esto es lo siguiente:

El médico á que se alude, se presentó en el gobierno civil, manifestando que habia prestado sus servicios facultativos en tal pueblo, y pretendiendo se diese la órden para que se le abonasen las dietas devengadas. El jefe de la seccion de Sanidad le advirtió que era necesaria una certificacion del alcalde del pueblo, en que constaran los dias en que habia prestado servicios, pues no podrian pagársele sus dietas por su sola palabra y sin la certificacion; y todo el retraso ha sido el que la llegada de esta ha originado; dos dias, porque ya hoy está corriente.

Por lo demás los empleados de la seccion de Sanidad, léjos de merecer censuras, merecen grandes elogios por el trabajo improbo que sobre ellos pesa y para desempeñar el cual están de dia y de noche velando en su puesto y prestando grandes servicios en la campaña sanitaria de Madrid.

Es completamente inexacto que el señor duque de la Torre se encuentre enfermo de alguna gravedad en Biarritz, como se ha dicho. Por el contrario, segun nuestros informes, el estado de salud de aquel ilustre personaje, es muy satisfactorio.

El farmacéutico del barrio de Argüelles, D. Bernabé E. Zazo, ha ofrecido á la junta de Sanidad del distrito de Palacio, su concurso personal, suministro de medicamentos gratis á los pobres del distrito, contribuyendo además á la suscricion del mismo.

Dice un periódico liberal que el gobierno parece abrigar grandes esperanzas de que Alemania, que hace constantes protestas de amistad hácia España, y muy particularmente hácia el rey D. Alfonso, no presentará grandes dificultades para llegar á un acuerdo conciliador.

Pero, hay un punto oscuro, añade, muy oscuro: sabemos que Alemania respetará las islas de que se hayan posesionado los españoles: lo que no sabemos, aunque lo presentimos, es lo que hará respecto de aquellos territorios en que, aun siendo nuestros, no ondea de una manera material la bandera española.

El estado de la epidemia en los pueblos de esta provincia, durante las últimas 24 horas, es el siguiente:

Alcalá de Henares, 89 invasiones y 13 defunciones; Carabanchel Bajo, 5 y 1; Camarma de Esteruelas, 4 y 4; Colmenar de Oreja, 32 y 6; Chinchon, 2 y 1; Daganzo de Arriba, 1 y 1; Estremera, 2 y 0; Las Rozas, 0 y 1; Morata, 1 y 0; Pozuelo del Rey, 14 y 3; Valdemoro, 1 y 0; Vallecas, 5 y 4; Vicálvaro, 4 y 1.

Del dia 24 se han recibido los partes de los pueblos siguientes:

Ajalvir, 5 y 2; Colmenar Viejo, 1 y 1; Loeches, 4 y 0; Pozuelo del Rey, 12 y 1; Valdaracete, 7 y 1.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA 27.—San José de Calasanz y la Transverberacion de Santa Teresa.

Sol: Sale á las 5'22 y se pone á las 6'40.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Anton, y habrá fiesta á San José Calasanz, predicando D. Cárlos Guijarro.

En las de San Fernando, id. D. Gerardo Mullé; en ambos colegios completas por la tarde.

En el Cármen Calzado, á las nueve misa mayor á Santa Teresa.

En las Comendadoras de Santiago, á las diez.

En la V. O. T. de San Francisco sigue la novena de la Vírgen, y será orador el P. Aledo.

En Santa Isabel continúa la novena á Nuestra Señora de la Consolacion, por la noche.

La misa y oficio son de San José Calasanz.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Socorro, en San Millan ó de los Temporales en San Ildefonso.

AVISOS UTILES.

Hasta nueva órden y en vista de las circunstancias sanitarias, dejan de tocar en España los vapores-correos de la compañía Mejicana Trasatlántica.

Conforme.—Espero datos.—V. C.

C. S. T. Disgustado. Salud bien.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DEPÓSITOS

La direccion de este Banco, con arreglo al artículo 21 de sus estatutos, ha acordado un reparto provisional de una peseta por accion á cuenta de los beneficios del primer ejercicio social.

Desde el dia 4 de setiembre próximo puede presentarse para su cobro el cupon número 3 de acciones de este Banco en su domicilio social, calle de la Cruz, 37 y 39.

Madrid 26 de agosto de 1885.—El director, Marcelino Lopez.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 25.	DEL 26.
4 por 100 interior	59-70	59-85
4 por 100 esterior	59-50	59-55
Deuda amortizable al 4 por 100	00-00	78-65
Billetes H. de la Isla de Cuba	88-00	88-00
Deuda id. al 3 y al 4 de amort.	23-80	»
Deuda id. al 3 y al 2 de amort	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	104-20	103-90
Idem id. al 5 por 100	94-35	94-35
Banco de España (publicado)	342-00	340-00
Idem id. (no publicado)	340-00	»
CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha		46-45
CAMBIOS. Paris, á ocho dias vista		4-85

NO OFICIAL. *A las cuatro.*—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 00-00.—Fin de mes, 00-00.—fin próximo, 00-00.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 27.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—F. 5.ª de ab.—T.ª impar.—Boccaccio.—Baile.—La perla gaditana.

FELIPE.—8 1/2.—La Diva.—La villa del oso.—Préstame tu mujer.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Ernani.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Fantoches.—Funciones á las 5 y 6 de la tarde y 9 1/2 de la noche.

RECOLETOS.—8 1/2.—Amantes americanos.—La isla de San Balandran.—¡Quién fuera ella!—Toros en Paris.

CIRCO DE PRICE.—9.—Funcion de gala en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Tercera presentacion del funámbulo Glombi. Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

AVISOS PARTICULARES.

ALMONEDA SILLERIA, SALA SATEN, gabinete confianza y colgadura, armario luna y mesa ministro, chinero y aparador. Luna 29.

TRES CARROS DE TRASPORTE, con sus correspondientes reatas de mulas, se venden. Darán razon, Conde de Barajas, 2, 2.º

DINERO SOBRE SUELDOS E HIpotecas de fincas. Infantas, 20

VENTA JARDIN CON SOLAR. INfo man Cuesta Areneros, 6, p.º

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA en el Colegio de Dentistas, Alcalá, 19, hasta el 15 de setiembre.

TIENDA.

Se cede una, magnífica, de dos huecos, propia para mercería, en el mejor sitio de la calle de Hortaleza. Huertas, 22, tienda, informarán.

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles desde el más modesto hasta el de más lujo. Catálogos gratis.—Flor alta, núm. 1.

HOTEL

Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

SILLAS DE VIENA

á 28 rs.; otras clases á 25; mecedoras á 70. La Amuebladora. 117, MAYOR, 117.

NODRIZAS SIEMPRE DISPONIbles. Infantas, 26, pral.

HAY DINERO PARA HIPOTECAS en Madrid. Fuencarral, 17, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SIllerías de lujo. Reina, 6, bajo.

Octavo aniversario.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN NEBOT Y ALBERIQUE,

coronel de infantería, falleció el dia 27 de agosto de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del actual en la iglesia de las Descalzas Reales de esta córte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Antonia Ordoñez ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

MUEBLES

Armarios luna 34 duros. Salud, 21.

A 8 PESETAS PAR, ANTEOJOS cristal de roca. Gemelos para teatro desde 4-50 ptas. J. Dubocs, Arenal, 19 y 21. 1

CASA PARTICULAR.—SE RECIBE un caballero. Corredera, 24, 2.º

AMA PARA SU CASA, LECHE DE un mes. Calle del Espíritu-Santo núm. 27, 4.º núm. 4. 1

HUESPEDES DESDE 8 Rs., MONtera, 17, 2.º izquierda. 1

SE VENDE UNA TARTANA ENganchada, nueve asientos, buen uso. Dubocs, Arenal, 19 y 21. 1

SE CEDE GABINETE CON ALCOba, hay balcon á la calle. Mayor, 96, 2.º 1

UNA Sra. INGLESA DE 40 AÑOS, con escelentes informes, desea encontrar unas niñas de buenas familias para educarlas. Informarán miss Smith, Columela, 2, pral. derecha. Madrid. 1

SE ALQUILA PARTE DE UNA CAsa bien situada, con asistencia ó sin ella, en Burdeos, 162 rue Belleville. Se habla español. Dirigirse á madame Montrichard.

ADMITEN 6 HUESPEDES DESde 8 rs. Tres Cruces, 2, 3.º 1

SE DESEA COLOCACION PARA ama de gobierno. Fuencarral 77 entresuelo. 1

ADMITE LICENCIADO RECLUTA paisano pone sustitutos. Meson de Paredes, 40, 2.º dra. 1

SE CEDEN BONITOS GABINETES con alcoba. Matute, núm. 7, 2.º

SE VENDE CAJA DE CAUDALES, reloj de cuadro y otros efectos. San Vicente, 18, 2.º dcha. 1

SE ALQUILA UNA UNA COCHEra San Roque, 8. 1

HUESPEDES DESDE 8 Rs. MEsonero Romanos (antes Olivo), 18, 2.º 1

LIQUIDACION

de muebles. 22, Fuencarral, 22.

CÓLERA,

FIEBRES, DIFTERIA, ETC

DESINFECTANTE Y GERMICIDA DE CARURICK

DE

HIPOCLORITO SÓDICO.

Recomendado por la sociedad de higiene pública de los Estados-Unidos como el más eficaz y más barato de todos los desinfectantes y germicidas

Analizado por el laboratorio químico municipal de Madrid y reconocido ser superior á todo otro desinfectante, conteniendo 6 por 100 de cloro.

Precio 30 reales frasco para preparar de 30 á 100 litros, segun la aplicacion.

Prospectos y venta, casa de los Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas, Barcelona, y casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid.

PRESERVATIVOS Y CURATIVOS DEL CÓLERA

Segun Tunicí el *Láudano*: frasco cuenta-gotas 2 pesetas.

Píldoras fórmula Dr. Lopez Ocaña. Caja 3. Se remiten á provincias.

Farmacia Garcerá, Madaglena, 10, y Príncipe, 13, Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

Es un refresco muy saludable y eficaz contra las erupciones de la piel, irritaciones y malos humores por ser el mejor atemperante y depurativo de la sangre. Hay frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe á 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, 35, frente á la de Relatores.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARTINEZ REX

falleció el 18 de agosto de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, padre, hermanos, hermanas políticas, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA NIÑA

MARIA MANUELA FEDUCHY Y JONES

ha fallecido el 25 de agosto de 1885, á las doce de la noche.

Sus desconsolados padres los Excmos. señores D. Rafael y doña Belen; sus tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan al sepelio del cadáver el juéves 27 del corriente, á las diez de la mañana, en el cementerio de la sacramental de San Lorenzo, donde se halla depositado, en lo que recibirán favor.

VENTA DE CASA EN AVILA

Se vende la número 15 calle de la Rua de dicha ciudad, que consta de planta baja, principal y un torreon: tiene espaciosos sótanos, pozo de aguas claras, jardín, patios y corral, y es de moderna, sólida y lujosa construccion. Para más pormenores, en la finca, D. Lúcas Gonzalez, y en Madrid, D. F. de San Galo, calle de la Magdalena, 22, 3.º dcha.

QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª RAMONA BOHLIG Y AGUILERA

falleció el 27 de agosto de 1880.

Todas las misas que se celebren mañana 27 en la iglesia parroquial de San Justo, parroquia de San Pedro y convento de la Piedad Bernarda (vulgo Vallecas), serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su señor esposo

DON MANUEL ISIDORO DE DIEGO

Sus hijos, hijo político y nieta, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

AGUA DE COLONIA

SUPERIOR Á TRES PESETAS MEDIO LITRO.

4, PRECIADOS, 4, PERFUMERIA.

Ecrisontylon Zulin

remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES—6.rs

Se encuentra en todas las principales Farmacias de España.

El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo del 26 de agosto de 1885.

PESETAS.	NÚMS.	POBLACIONES.
2.500	11.412	
80.000	11.413	Málaga.—Málaga.
2.500	11.414	
1.550	21.968	
40.000	21.969	Madrid.—Madrid.
1.550	21.970	
20.000	10.969	Madrid.—Valencia.
5.000	9.573	Barcel.ª—Valladolid.
2.500	13.484	Vicalvaro—Pampna.
2.500	19.687	Madrid.—Madrid.
2.500	9.634	Barcelona.—Madrid.
2.500	3.258	Sevilla—S. Fernando
2.500	3.500	Sevilla.—Madrid.
2.500	8.253	Madrid.—Granada.
2.500	20.500	Madrid.—Marchena.
2.500	16.552	Barcelona—Alicante.
2.500	5.606	Barcelona.—Madrid.
2.500	14.720	Sevilla.—Madrid.
2.500	17.796	Madrid.—Madrid.
2.500	14.011	Sevilla.—Oviedo.
2.500	202	Getafe.—Getafe.
2.500	16.901	Madrid.—Madrid.

Sorteo del 5 de setiembre de 1885.

Constará de dos séries, de 16000 billetes, al precio de 100 pts., divididos en décimos, á diez pesetas. Se distribuirá 1.168000 pts. en 800 premios de la manera siguiente:

Uno de 250000 pts., otro de 125000, otro de 60000, otro de 30000, 12 de 5000, 780 de 300.

Los números anterior y posterior al agraciado con el primer premio tendrán 6000 pts., y los anterior y posterior del segundo 3500.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.138	2.227	3.392	4.406	5.563	6.821	7.999	8.915		10.976	12.084	13.406	14.374	15.428	16.601	17.441	18.335	19.446	20.617	21.880	22.901	24.037
Cent.ª	1.139	2.233	3.393	4.410	5.582	6.833		8.927	10 *mil*	10.977	12.106	13.407	14.400	15.507	16.617	17.493	18.338	19.448	20.622	21.914	22.919	24.055
	1.142	2.239	3.469	4.412	5.625	6.839	8 *mil*	8.966			12.175	13.408	14.467	15.544	16.620	17.504	18.396	19.499	20.789	21.955	22.923	24.073
11	1.143	2.266	3.473	4.417	5.667	6.846		8.975	10.016	11 *mil*	12.189	13.413	14.488	15.556	16.630	17.514	18.400	19.538	20.863	21.983	22.943	24.101
14	1.243	2.391	3.496	4.460	5.669	6.869	8.024	8.983	10.060		12.201	13.442	14.520	15.582	16.644	17.542	18.409	19.596	20.876		22.945	24.115
21	1.288	2.397	3.497	4.504	5.685	6.879	8.030		10.064	11.014	12.248	13.461	14.534	15.646	16.648	17.568	18.411	19.600	20.897	22 *mil*	22.998	24.127
49	1.313	2.423	3.501	4.536	5.702	6.926	8.050	9 *mil*	10.120	11.017	12.273	13.472	14.536	15.671	16.664	17.576	18.425	19.703	20.938			24.158
94	1.342	2.424	3.505	4.551	5.704	6.966	8.053		10.129	11.086	12.275	13.482	14.537	15.685	16.680	17.595	18.471	19.724	20.974	22.004	23 *mil*	24.201
126	1.383	2.437	3.509	4.556	5.721		8.070	9.050	10.130	11.247	12.279	13.488	14.559	15.688	16.714	17.596	18.537	19.733		22.026		24.204
132	1.390	2.497	3.512	4.557	5.817	7 *mil*	8.098	9.078	10.138	11.256	12.293	13.523	14.564	15.722	16.723	17.601	19.562	19.754	21 *mil*	22.036	23.055	24.254
145	1.396	2.500	3.530	4.561	5.836		8.110	9.091	10.166	11.284	12.296	13.544	14.578	15.723	16.751	17.605	18.564	19.753		22.060	23.070	24.362
200	1.477	2.514	3.543	4.567	5.847	7.006	8.117	9.095	10.182	11.288	12.370	13.585	14.594	15.733	16.760	17.633	18.590	19.767	21.037	22.130	23.073	24.381
214	1.567	2.570	3.555	4.576	5.880	7.048	8.135	9.098	10.224	11.290	12.384	13.611	14.601	15.797	16.830	17.636	18.610	19.792	21.116	22.156	23.092	24.382
317	1.524	2.585	3.564	4.629	5.884	7.157	8.140	9.123	10.227	11.304	12.404	13.640	14.666	15.814	16.836	17.660	18.643	19.811	21.123	22.203	23.112	24.390
319	1.541	2.612	3.603	4.632	5.890	7.180	8.165	9.132	10.266	11.361	12.428	13.643	14.686	15.817	16.839	17.671	18.705	19.817	21.186	22.223	23.128	24.418
343	1.562	2.613	3.617	4.668	5.921	7.181	8.169	9.135	10.274	11.381	12.437	13.665	14.696	15.855	16.840	17.707	18.726	19.903	21.201	22.240	23.139	24.437
385	1.578	2.672	3.708	4.707	5.965	7.208	8.186	9.165	10.290	11.390	12.459	13.668	14.699	15.908	16.862	17.724	18.762	19.929	21.203	22.241	23.199	24.449
415	1.642	2.690	3.776	4.732		7.219	8.203	9.200	10.315	11.396	12.490	13.732	14.794	15.962	16.926	17.727	18.770	19.968	21.208	22.265	23.237	24.450
496	1.653	2.754	3.797	4.791	6 *mil*	7.238	8.236	9.223	10.398	11.409	12.501	13.736	14.776	15.968	16.970	17.732	18.790		21.240	22.286	23.276	24.473
512	1.657	2.760	3.799	4.792		7.246	8.242	8.276	10.402	11.441	12.508	13.747	14.830		16.971	17.756	18.800	20 *mil*	21.250	22.309	23.319	24.482
572	1.683	2.761	3.847	4.802	6.061	7.251	8.275	9.301	10.410	11.442	12.514	13.755	14.831	16 *mil*	16.983	17.766	18.850		21.268	22.336	23.348	24.517
593	1.719	2.800	3.849	4.860	6.071	7.262	8.320	9.373	10.490	11.449	12.545	13.816	14.853		16.988	17.794	18.893	20.013	21.280	22.337	23.368	24.518
595	1.722	2.803	3.879	4.865	6.143	7.288	8.377	9.432	10.492	11.500	12.550	13.829	14.876	16.045		17.808	18.904	20.047	21.326	22.341	23.372	24.542
601	1.737	2.828	3.900	4.913	6.156	7.300	8.370	9.443	10.494	11.546	12.552	13.841	14.883	16.059	17 *mil*	17.812	18.918	20.099	21.336	22.382	23.471	24.568
617	1.781	2.854	3.914	4.924	6.160	7.307	8.381	9.495	10.508	11.567	12.563	13.856	14.889	16.102		17.839	18.951	20.106	21.339	22.403	23.493	24.610
646	1.870	2.873	3.922	4.956	6.173	7.342	8.389	9.500	10.510	11.620	12.673	12.863	14.913	16.142	17.014	17.962	18.999	20.124	21.360	22.446	23.595	24.614
652	1.886	2.882	3.950	4.962	6.181	7.400	8.408	9.514	10.514	11.632	12.678	13.901	14.940	16.145	17.054			20.146	21.403	22.505	23.600	24.636
659	1.896	2.889	3.957	4.994	6.190	7.401	8.412	9.597	10.534	11.640	12.739	13.917	14.952	16.196	17.059	18 *mil*	19 *mil*	20.183	21.447	22.533	23.622	24.671
669	1.910	2.914			6.245	7.409	8.446	9.612	10.539	11.642	12.797	13.933	14.962	16.197	17.078			20.209	21.454	22.538	23.648	24.684
691	1.935	2.904	4 *mil*	5 *mil*	6.275	7.436	8.486	9.626	10.554	11.649	12.846	13.984		16.212	17.086	18.006	19.083	20.214	21.481	22.540	23.666	24.693
707	1.960	2.962			6.282	7.473	8.517	9.630	10.559	11.673	12.855	13.888	15 *mil*	16.223	17.112	18.027	19.111	20.219	21.488	22.577	23.723	24.700
735	1.961	2.982	4.008	5.081	6.288	7.546	8.531	9.662	10.577	11.686	12.922			16.229	17.123	18.009	19.118	20.225	21.703	22.606	23.747	24.748
764	1.965		4.011	5.090	6.289	7.612	8.552	9.683	10.645	11.699	12.926	14 *mil*	15.030	16.236	17.136	18.055	19.121	20.236	21.535	22.619	23.751	24.791
768		3 *mil.*	4.037	5.158	6.331	7.691	8.562	9.686	10.646	11.754	12.930		15.039	16.318	17.142	18.063	19.127	20.238	21.571	22.654	23.766	24.825
811	2 *mil.*		4.076	5.197	6.362	7.699	8.585	9.716	10.650	11.775	12.970	14.025	15.041	16.337	17.149	18.078	19.129	20.245	21.637	22.680	24.792	24.892
812		3.003	4.086	5.239	6.414	7.763	8.595	9.723	10.690	11.811	12.973	14.042	15.053	16.339	17.159	18.080	19.138	20.304	21.656	22.681	23.841	24.923
888	2.041	3.019	4.118	5.256	6.421	7.783	8.691	9.731	10.710	11.868		14.045	15.078	16.372	17.203	18.092	19.183	20.314	21.708	22.701	23.842	24.938
917	2.046	3.040	4.149	5.283	6.422	7.795	8.724	9.754	10.713	11.893	13 *mil*	14.079	15.089	16.378	17.223	18.098	19.185	20.319	21.713	22.733	23.880	24.939
934	2.068	3.048	4.160	5.332	6.444	7.817	8.735	9.772	10.775	11.905		14.083	15.091	16.380	17.230	18.170	19.213	20.342	21.731	22.794	23.899	24.956
998	2.080	3.067	4.171	5.333	6.479	7.819	8.785	9.799	10.798	11.909	13.024	14.084	15.104	16.427	17.316	18.192	19.260	20.404	21.784	22.801	23.900	24.988
999	2.082	3.097	4.205	5.344	6.500	7.836	8.798	9.814	10.805	11.919	13.057	14.089	15.164	16.436	17.322	18.220	19.326	20.423	21.798	22.802	[illegible]	
	2.086	3.121	4.223	5.369	6.543	7.875	8.805	9.828	10.821	11.920	13.096	14.116	15.221	16.453	17.332	18.225	19.349	20.469	21.805	22.826	[illegible]	
Mil.	2.151	3.126	4.232	5.399	6.553	7.900	8.814	9.894	10.868	11.979	13.100	14.157	15.272	16.468	17.364	18.226	19.383	20.474	21.816	22.830	[illegible]	
	2.199	3.177	4.344	5.426	6.580	7.901	8.869	9.906	10.870		13.127	14.174	15.296	16.508	17.374	18.228	19.404	20.498	21.826	22.863		
1.009	2.211	3.383	4.376	5.429	6.692	7.944	8.894	9.935	10.912	12 *mil*	13.158	14.199	14.336	16.509	17.382	18.259	19.419	20.504	21.834	22.865	[illegible]	
1.041	2.218	3.389	4.371	5.506	6.757	7.953	8.898	9.977	10.934		13.380	14.236	15.343	16.535	17.394	18.301	19.424	20.509	21.858	22.878		
1.089	2.222	3.393	4.405	5.515	6.807	7.995	8.902		10.967	12.039	13.403	14.274	15.402	16.370	17.427	18.325	19.443	20.574	21.874	22.884	23.992	

2008 Ministerio de Cultura